



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN  
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA.**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA**

**TÍTULO DEL TRABAJO**

**CARTERA VENCIDA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTDA., PARROQUIA  
SIMIATUG, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2018**

**AUTORAS:**

**AZAS GUAMAN GLORIA REBECA  
MAZABANDA TUAPANTA GLENDA SOLEDAD**

**Guaranda, Julio 2019**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN  
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA.**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA**

**TÍTULO DEL TRABAJO**

**CARTERA VENCIDA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTDA., PARROQUIA  
SIMIATUG, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR, AÑO 2018**

**Informe final presentado como requisito parcial para aprobar el  
trabajo de Titulación, para optar el título de:**

**Ingenieras en Contabilidad y C.P**

**AUTORAS:**

**AZAS GUAMAN GLORIA REBECA**

**MAZABANDA TUAPANTA GLENDA SOLEDAD**

**DIRECTOR:**

**DR. MARLON GARCÍA**

**PARES ACADÉMICOS:**

**ING. VERÓNICA GARCÍA**

**ING. JENNY MOPOSITA**

**Guaranda, Julio 2019**

## DERECHOS DE AUTOR

Nosotras **Glenda Soledad Mazabanda Tuapanta** con C.I. 1804783726, **Gloria Rebeca Azas Guaman** con C.I. 0202390027 en calidad de autoras del trabajo de investigación titulado:” **CARTERA VENCIDA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTDA., PARROQUIA SIMIATUG, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO 2018**” autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar hacer uso de todos los contenidos que me pertenecen o parte de los que contiene esta obra, **con fines** estrictamente académicos o de investigación.

Los derechos que como autoras me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8; 19 y demás pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento.

Asimismo, autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

ATENTAMENTE



**Glenda Mazabanda**

**CI. 1804783726**



**Gloria Azas**

**C.I. 0202390027**





Factura: 001-002-000084264



20191801007D01871

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191801007D01871**

Ante mí, NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO de la NOTARÍA SÉPTIMA , comparece(n) GLORIA REBECA AZAS GUAMAN portador(a) de CÉDULA 0202390027 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUARANDA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; GLENDA SOLEDAD MAZABANDA TUAPANTA portador(a) de CÉDULA 1804783726 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MOCHA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede DERECHOS DE AUTOR EN EL TRABAJO DE INVESTIGACION "CARTERA VENCIDA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SIMIATUG LTDA., PARROQUIA SIMIATUG, CANTON GUARANDA, PROVINCIA DE BOLIVAR, AÑO 2018", es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. AMBATO, a 26 DE JULIO DEL 2019, (15:50).



GLORIA REBECA AZAS GUAMAN  
CÉDULA: 0202390027



GLENDA SOLEDAD MAZABANDA TUAPANTA  
CÉDULA: 1804783726



NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO  
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO  
*Dr. Julio César Arteaga*  
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO  
Dir: Castillo 06-18 y Cevallos





**DR. MARLON GARCÍA EN CALIDAD DE DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, A PETICIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS**

**CERTIFICA**

Que las señoritas **GLENDA SOLEDAD MAZABANDA TUAPANTA** y **GLORIA REBECA AZAS GUAMAN** estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión empresarial e informática, carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** dentro de la modalidad de titulación (Proyecto de investigación); ha cumplido con el ingreso de sugerencias y recomendaciones emitidas por el suscrito a su proyecto denominado” **CARTERA VENCIDA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTDA., PARROQUIA SIMIATUG, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO 2018**” en tal virtud, faculto a las interesadas, seguir el trámite legal pertinente.

Es todo cuanto puedo certificar,

Guaranda a los 25 días del mes de julio del 2019

Atentamente,



**DR. Marlon García**  
Cd. N°:0200724714  
**DIRECTOR**

**ING. JENNY MOPOSITA LASSO EN CALIDAD DE PAR ACADÉMICO DEL  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, A PETICIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS**

**CERTIFICA**

Que las señoritas **GLORIA REBECA AZAS GUAMAN Y GLENDA SOLEDAD MAZABANDA TUAPANTA** estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión empresarial e informática, carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** dentro de la modalidad de titulación (Proyecto de investigación); ha cumplido con el ingreso de sugerencias y recomendaciones emitidas por el suscrito a su proyecto denominado **“CARTERA VENCIDA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTDA., PARROQUIA SIMIATUG, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO 2018”** en tal virtud, faculto a las interesadas, seguir el trámite legal pertinente.

Es todo cuanto puedo certificar,

Guaranda a los 25 días del mes de julio del 2019

Atentamente,

---

**ING. Jenny Fabricia Moposita Lasso**  
Cd. N°:02001995644

**ING. VERONICA GARCIA EN CALIDAD DE PAR ACADÉMICO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, A PETICIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS**

**CERTIFICA**

Que las señoritas **GLORIA REBECA AZAS GUAMAN Y GLENDA SOLEDAD MAZABANDA TUAPANTA** estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión empresarial e informática, carrera de **CONTABILIDAD Y AUDITORÍA** dentro de la modalidad de titulación (Proyecto de investigación); ha cumplido con el ingreso de sugerencias y recomendaciones emitidas por el suscrito a su proyecto denominado **“CARTERA VENCIDA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTDA., PARROQUIA SIMIATUG, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, AÑO 2018”** en tal virtud, faculto a las interesadas, seguir el trámite legal pertinente.

Es todo cuanto puedo certificar,

Guaranda a los 25 días del mes de julio del 2019

Atentamente,



**ING. Verónica García**  
Cd. N°:0201932183

## **DEDICATORIA**

A Dios, por guiarme todo mi camino estudiantil encaminándome el proceso de mi formación académica, a mis padres por ser el motivo de enseñanza siendo el apoyo incondicional quien con sus enseñanzas desde muy pequeña he alcanzado mi meta propuesta, a mi tío que desde el cielo me guio con sus bendiciones quien fue mi mayor motivo para superarme día tras día.

**Glenda Mazabanda**

El presente trabajo de investigación quiero dedicar mi triunfo del éxito en el estudio de mi carrera universitaria, especialización en contabilidad y auditoría, además este merito está dedicado a Dios, por ser un ser supremo que guía mi camino, a mis padres por el gran apoyo brindado para que mis sueños se hagan realidad, a mis queridos maestros impartidores de conocimientos de la Universidad Estatal de Bolívar, a toda mi familia, amigas los cuales han estado pendientes de mi en todo momento, para ustedes estas dedición con un cariño inmenso por el logro de la meta propuesta, todo está gracias al mayor esfuerzo y dedicación.

**Gloria Azas**

## **RECONOCIMIENTO**

Muestro profundo agradecimiento a Dios, Universidad Estatal de Bolívar ya que a través de los funcionarios y maestros que brindan servicios en la querida y noble institución, nuestros padres, familiares, amigos, estimados y queridos compañeros, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., por avernós permitido realizar nuestro trabajo de titulación y ante todo a mi director de proyecto de investigación, quien guía, orienta, y dirige para que este trabajo investigativo a más de engrandecer mis conocimientos con su sabiduría y permitiendo alcanzar nuestro objetivo planteado.

**Glenda Mazabanda**

**Gloria Azas**

## TABLA DE CONTENIDOS

DERECHOS DE AUTOR .....	i
DEDICATORIA .....	vi
RECONOCIMIENTO .....	vii
TABLA DE CONTENIDOS .....	viii
ÍNDICE DE TABLA .....	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	xii
ÍNDICE DE ANEXOS .....	xiii
RESUMEN .....	xiv
SUMMARY .....	xv
CAPÍTULO I .....	1
INTRODUCCIÓN .....	2
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA .....	4
ANTECEDENTES .....	4
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	6
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	7
PREGUNTAS O DIRECTRICES .....	8
OBJETIVOS .....	9
Objetivo general .....	9



Objetivos específicos .....	9
JUSTIFICACIÓN.....	10
CAPÍTULO II.....	12
REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	13
CARTERA VENCIDA .....	13
RENTABILIDAD .....	18
CAPÍTULO III .....	24
METODOLOGÍA.....	25
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....	26
ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA.....	26
ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A LOS SOCIOS.....	27
ANÁLISIS DE ENCUESTAS A LOS OFICIALES DE CRÉDITOS.....	28
CAPÍTULO IV .....	29
DISCUSIÓN.....	30
RESULTADOS .....	31
CONCLUSIONES.....	32
RECOMENDACIONES .....	33
CAPÍTULO V .....	34
DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	35
JUSTIFICACIÓN.....	36

OBJETIVOS.....	37
Objetivo General.....	37
Objetivo específico .....	37
ENTIDAD EJECUTORA.....	38
DESARROLLO DE LA PROPUESTA .....	39
CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA .....	39
ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA. ....	40
ANÁLISIS FINANCIERO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COOPERATIVA SIMIATUG LTDA., CON INDICADORES FINANCIEROS.....	42
POLÍTICAS DE CRÉDITO.....	46
ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA AÑO 2019-2020 .....	48
MARCO ADMINISTRATIVO.....	58
CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES.....	58
RECURSOS .....	60
PRESUPUESTO.....	60
BIBLIOGRAFÍA .....	61
ANEXOS .....	66

## ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1: Segmentos de créditos .....	15
Tabla 2. Políticas de cartera.....	46
Tabla 3. Actualización de socios .....	49
Tabla 4. Reportes de cartera .....	50
Tabla 6. Procesos de gestión de cobro de cartera vencida.....	51
Tabla 7. Medidas de control para los oficiales de créditos.....	53
Tabla 8. Convenio con la fundación Runakunapak y las comunidades .....	55
Tabla 10: Cronograma y actividades .....	58
Tabla 11: Presupuesto.....	60

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Organigrama estructural de la empresa.....	41
Gráfico 2. Cualidades del personal de cobranzas .....	54

## ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO.....	68
ANEXO: 1 FORMATO DE LA ENCUESTA PARA LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTDA. ....	67
ANEXO: 2 FORMATO DE ENTREVISTA PARA EL GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATG LTDA. ....	69
ANEXO: 3 FORMATO DE ENCUESTA PARA LOS OFICIALES DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA SIMIATUG .....	70
ANEXO: 4 REGLAMENTO DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTDA .....	74
ANEXO: 5 BALANCE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG.....	99
ANEXO: 6 FOTOGRAFÍAS A LOS SOCIOS Y FUNCIONARIOS DE LA COACS ...	106

**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E**  
**INFORMÁTICA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA**

**Título del trabajo**

Cartera vencida y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., parroquia Simiatug, Cantón Guaranda, provincia Bolívar, año 2018

**Autoras:** Glenda Soledad Mazabanda Tuapanta, Gloria Rebeca Azas Guaman.

**Director: Dr. Marlon Gracia**

13 de mayo del 2019

**RESUMEN**

El presente trabajo de investigación está centrado en uno de los problemas que tienen las entidades financieras en la actualidad, especialmente la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., la cartera vencida se da por falta de un análisis minucioso a los socios en cuanto al proceso crediticio como factor principal capacidad de pago, garantías y obteniendo una morosidad bastante representativa para la entidad, por otro lado también se puede manifestar que existe una inadecuada administración y ejecución de las estrategias de recuperación de cartera vencida por parte de los funcionarios de la entidad, haciendo que todos estos síntomas afecten directamente al indicador financiero de la institución.

El trabajo de investigación denominado “cartera vencida y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda. Parroquia Simiatug, Cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, año 2018”, tiene relevancia debido a que existe un alto índice de morosidad, haciendo que afecten los indicadores financieros más relevantes de la entidad, con esta investigación se apunta a minimizar el riesgo de la cartera, para ello, se aplica el tipo de estudio mixto para definir el fenómeno de la cartera vencida, cuáles fueron sus principales causas y efectos; y además se aplicó el método de investigación inductivo con la finalidad de verificar la incidencia de la morosidad en la institución.

Se emplearon las técnicas necesarias para acceder a la información como entrevista, encuestas a los socios y oficiales de créditos. Dicha información recopilada se tabula y permite analizar la inadecuada estrategia en la recuperación de cartera, por ende, se recomienda plantear nuevas estrategias de cobranzas para disminuir la morosidad. Dicha propuesta está enfocada en el mejoramiento, control y evaluación de la cartera vencida que es uno de los síntomas negativos de la entidad financiera, y se proponen estrategias correctivas que ayudará minimizar la cartera vencida.

**Palabras claves:** cartera vencida, procedimiento, indicadores, estrategias, rentabilidad



**STATE UNIVERSITY OF BOLÍVAR**  
**FACULTY OF ADMINISTRATIVE SCIENCES BUSINESS AND COMPUTER**  
**MANAGEMENT**  
**ACCOUNTING AND AUDIT RACE CPA**

**Work title**

Past due portfolio and its impact on the profitability of the Simiatug Savings and Credit Cooperative Ltda., Simiatug parish, Guaranda Canton, Bolívar province, 2018

**Authors:** Gloria Rebeca Azas Guaman, Glenda Soledad Mazabanda Tuapanta.

**Director:** Dr. Marlon Garcia

May 13, 2019

**SUMMARY**

This research work is focused on one of the problems that financial institutions have today, especially the Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., The past due portfolio is due to the lack of a thorough analysis to the partners regarding the process credit as a main factor payment capacity, guarantees and obtaining a fairly representative delinquency for the entity, on the other hand it can also be said that there is an inadequate administration and execution of recovery strategies of past due loans by the bank's officials, causing all these symptoms to directly affect the financial indicator of the institution.

The research work called "past due portfolio and its impact on the profitability of the Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda. Parroquia Simiatug, Cantón Guaranda, Province of Bolívar, 2018", is relevant because there is a high delinquency rate, By affecting the most relevant financial indicators of the entity, this research aims to minimize the risk of the portfolio, for this purpose, the type of mixed study is applied to define the phenomenon of the past due portfolio, which were its main causes and effects; and also the inductive research method was applied in order to verify the incidence of delinquency in the institution.

The necessary techniques were used to access information such as interviews, surveys of members and loan officers. This information is tabulated and allows analyzing the inadequate strategy in portfolio recovery, therefore, it is recommended to propose new collection strategies to reduce delinquency. This proposal is focused on the improvement, control and evaluation of the past due portfolio which is one of the negative symptoms of the financial institution, and corrective strategies are proposed that will help to minimize the past due portfolio.

**Keywords:** past due portfolio, procedure, indicators, strategies, profitability

# CAPÍTULO I

## **INTRODUCCIÓN**

En el presente trabajo de investigación se plantea proponer estrategias que permita minimizar el porcentaje de cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., ayudando a mejorar el indicador financiero de la cooperativa para el cambio de segmento a nivel de las cooperativas.

La estructura de la investigación contempla de los siguientes capítulos:

### **Capítulo I**

Definición del problema, se considera realizar la investigación de la problemática de la cartera vencida y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., para ello se justifica con las preguntas directrices, justificación y objetivos tanto general como específicos.

### **Capítulo II**

Marco teórico, dentro de este capítulo se analiza trabajos de investigación relacionados a nuestro tema de estudio. Marco legal e la institución para ampliar el conocimiento de las cooperativas por segmentos, teoría científica en donde se citó diferentes autores, libros, revista, webgrafías, quienes emiten criterios sobre la cartera vencida, rentabilidad.

### **Capítulo III**

Marco metodológico abarca el enfoque, técnicas, tipos, de investigación, población y muestra permitiéndonos procesar la información de la realidad de la institución que atraviesa hoy en día.

## **Capítulo IV**

El análisis e interpretación de resultados obtenidos a los funcionarios y socios de la COACS., permitió verificar las causas de la existencia de la cartera vencida.

## **Capítulo V**

Mediante la investigación desarrollada se emite las debidas conclusiones y recomendaciones.

## **Capítulo VI**

En la parte final de este capítulo se diseña la propuesta y responde a las estrategias planteadas para minimizar la cartera vencida en la Cooperativa Simiatug Ltda., logrando mejorar el indicador de morosidad.

## **DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

### **ANTECEDENTES**

El sector de las microfinanzas es muy importante para el Ecuador, no sólo porque atiende amplios segmentos de la población, sino también porque el sector de las cooperativas de ahorro y crédito, brindan servicio a la ciudadanía en general, ya que ayudan al desarrollo de la economía y solventan a pequeñas industrias y el área de la agricultura.

Según (PILLAJOS, 2005) menciona que la cartera de crédito es una de las actividades de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

La evolución de la cartera de crédito se da a nivel de las micro finanzas en el año 2000, en el que se efectúa una serie de cambios y restricciones por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros, y luego todas las cooperativas de ahorros pasan a formar parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

En la publicación de su nota, la situación del sector de cooperativas de ahorro y crédito, hasta septiembre de 2017 han obtenido un plazo de recuperación sobre las anomalías existentes en la entidad, con la finalidad de evitar ser liquidadas, mientras que otras 28 cooperativas fueron liquidadas o absorbidas por instituciones más grandes, según datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que es la institución encargada de supervisar y regular en el Ecuador (Solidaria S. d., 2015).

La cartera vencida en la actualidad es algo común a nivel Nacional, ya que son originadas por el escaso análisis en la intermediación financiera y esto ocasiona que exista alto índice de morosidad en las instituciones financieras. Así también se puede mencionar

que la cartera vencida se ha incrementado conforme pasa el tiempo en relación a otras entidades financieras en el Ecuador.

En la provincia Bolívar es de gran importancia el sector cooperativista ya que son los principales motores de la economía, debido a que es una de las provincias con mayor movimiento comercial, que impulsa el desarrollo económico y social.

La cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., es una entidad asociada por personas que libre y voluntariamente han decidido formar una institución financiera, para satisfacer las necesidades de los socios de la Parroquia Simiatug, iniciando con sus actividades como Cooperativa el año 1997 mediante la Fundación Runakunapak Yachana, entre los socios se encuentran artesanos, empleados privados y públicos. La Agencia matriz está ubicada en la Parroquia de Simiatug, con la finalidad de brindar apoyos a través de créditos, ahorro e inversiones a toda la población Simiateña. En el transcurso del año 2001 se creó la primera Agencia San Luis en la parroquia San Luis de Pambil, provincia de Bolívar, con 15 socios, con la finalidad de ayudar al agricultor, ganadero, mediante la aplicación de nuevas líneas de créditos acorde a las necesidades ya que es una zona subtrópica de Bolívar.

La cartera vencida se da debido al incumplimiento de los pagos de los documentos no negociables entre la entidad financiera y el socio, como principales partes afectadas se encuentra la institución financiera porque afecta a la liquidez de la entidad con la alta tasa de morosidad y esto impide obtener una nueva segmentación favorable ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.



La cooperativa de ahorro y crédito Simiatug Ltda., no cuenta con estrategias adecuadas para el proceso de recuperación de cartera vencida, por tal motivo se analiza que debe plantear nuevas estrategias para lograr la recuperación de cartera y por ende mejorar el rendimiento económico y cumplir con el objetivo de la institución.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo, incide la cartera vencida en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., parroquia Simiatug, Cantón Guaranda, ¿Provincia Bolívar?

## DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La Parroquia Simiatug, tiene una población económicamente activa de 4.602 habitantes lo cual representa el 59% de toda la población Simiateña, la principal fuente de ingresos es la agricultura, ganadería, silvicultura que representa en un 80%, la industria manufacturera, las actividades de enseñanza y construcción un 20%. Del total de la población el 66% corresponde a la población masculina, mientras que un 53% son mujeres que están dentro de la población económicamente activa en esta parroquia rural. (Seproyco, 2012)

Para la implementación de nuevos emprendimientos, la población Simiateña acude a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug, la misma que brinda los créditos necesarios para que estos emprendimientos puedan ser exitosos y generen fuentes de empleo, además que la misma sea la subsistencia de las familias.

Según los balances de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug, que consta en anexo 5 se evidencia que existe un inadecuado colocación del dinero, existiendo en valores contables al 2018 una cartera vencida de 143.727,70 miles de dólares que influye directamente en la rentabilidad de la institución, la misma que su vez, es por la debilidad de la gestión administrativa, falta de aplicación de manera correcta de los procesos y procedimientos de recuperación de cartera por parte del personal de cobranzas; haciendo que la institución tenga un alto índice de morosidad.

Razón por cual la institución atraviesa por una situación económica altamente peligrosa para la subsistencia de la misma, debido a que la cartera vencida sobrepasa los

indicadores de morosidad aceptables, en función de las falencias se plantea el siguiente problema de investigación.

### **PREGUNTAS O DIRECTRICES**

¿Qué referentes teóricos aportan para el desarrollo de la investigación?

¿Qué herramientas e instrumentos van a servir de base para realizar el diagnóstico sobre la situación actual de la entidad objeto de estudio?

¿Qué estrategias, técnicas van a servir de base para elaborar una propuesta que permita disminuir la cartera vencida y que coadyube a mejorar la rentabilidad en la institución?

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Determinar de qué manera la cartera vencida, repercute en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., parroquia Simiatug, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, año 2018.

### **Objetivos específicos**

- ✓ Analizar los aspectos teóricos sobre cartera vencida y su rentabilidad, con diferentes materiales bibliográficos.
- ✓ Realizar el diagnóstico sobre la situación actual, que atraviesa la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., la cartera vencida y sus repercusiones en la rentabilidad.
- ✓ Proponer estrategias para la recuperación de cartera crédito vencida y mejoramiento de la liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda.

## JUSTIFICACIÓN

La investigación a realizarse es de suma importancia, ya que hablar de cartera vencida, es encontrarse en el peligro de no tener liquidez, situación que influye en la rentabilidad de cualquier tipo de organización y las cooperativas no son la excepción, en vista que estas se manejan a través de la captación de las inversiones que realizan los clientes y socios, así como de la colocación de los mismos, a través de los diferentes productos y servicios financieros que ofrece la institución.

Esta investigación permitirá detectar claramente las debilidades y anomalías que pueden existir en el proceso crediticio, capacidad de pago, situación patrimonial, garantías, riesgos de cobranzas y crédito; para ello se puede ir buscando una estrategia que permita dar solución a dichos problemas detectados, sin embargo, con esta investigación se pretende conocer la información que permita mejorar la solvencia de la entidad financiera canalizando de la mejor manera las intermediaciones financieras con proyectos de inversión, depósitos, comercialización, la misma que nos permite generar utilidades de los diferentes productos y servicios que son de los intereses, comisiones e inversiones, transferencias interbancarias, prestamos, otros servicios.

Es pertinente realizar este trabajo de investigación, ya que se conoce la realidad de la institución, además se cuenta con los recursos necesarios, como los conocimientos en esta área, adquiridos durante todo el proceso académico, situación que va permitir poner en práctica y dar el aporte necesario a la cooperativa, para que desarrollen sus actividades con mayor eficiencia y eficacia, de esa manera mejorar sus utilidades que propicie mayor satisfacción a los socios y clientes, de la misma forma se pueda ir cumpliendo los indicadores ante los organismos de control.

La factibilidad, radica en primer lugar por ser habitante de la parroquia donde está ubicada la institución objeto de estudio, así como las facilidades que se tiene por parte de los directivos para proporcionar la información necesaria para la investigación.

Los beneficiarios directos de este trabajo de investigación son los Directivos y la institución en general, así como los socios y clientes, porque van a poder tener acceso a más información de los servicios y productos que oferta la institución, para de esa manera puedan satisfacer sus necesidades a corto plazo.

La presente investigación será un aporte para la toma de decisiones de gerencia y los jefes de agencias, lo que permitirá una adecuada planificación, dando realce a la institución en el mercado financiero con gestión, cobertura de Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., a nivel local, provincial y nacional.

# **CAPÍTULO II**

# REVISIÓN DE LA LITERATURA

## CARTERA VENCIDA

### **Cartera de crédito**

Según (Jose Naranjo Salguero & Joselito Naranjo Salguero, 2006) es un conjunto de activos financieros que amparan las operaciones de financiamiento hacia un tercero, que son plasmadas en el documento no negociable que sirve para dar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas.

### **Cartera vencida**

se refiere a una parte del saldo de la cartera de crédito que se reporta mediante un sistema dentro de la entidad financiera, por el incumplimiento al pago de las letras vencidas que fue establecida en el documento emitido por la entidad para el cumplimiento de las obligaciones por parte de los socios como lo establece en la codificación de resoluciones de la (Solidaria S. E., 2015)

### **Crédito.**

según (Gerardo Guajardo Cantu & Nora E. Andrade de Guajardo, 2008) en su economía política definió al crédito como:

El permiso para usar el capital de otro, también el crédito es la entrega de un valor, bien o servicio entregando confianza a las personas por medio de una promesa de fecha de pago y un interés establecido.



## **Ventajas del crédito**

En la actualidad realizar un crédito es de vital importancia para el desarrollo.

- Aumento de capital
- Incremento de ventas
- Reserva de dinero
- Incremento de producción
- Apertura de nuevos negocios

## **Desventajas del crédito.**

Según (Gitman, Fundamentos de la administración financiera, 2012) el incremento del volumen de crédito va proporcionalmente incrementando la oferta monetaria, influyendo en el alza de precios y elevación de la inflación.

Para lo cual es necesario que las entidades financieras de cualquier tipo que estas sean deben basarse en sus respectivos reglamentos, es así que esta entidad cuenta con un reglamento de crédito, publicado en el registro oficial No 129 Con fecha 28 de diciembre del 2017, el mismo que se encuentra en el anexo 4

## **Políticas de Crédito.**

Según (Horne, 1997) en una empresa si la estrategia de riesgo es la columna vertebral de la gestión del crédito de clientes, las políticas de crédito y cobranza son el esqueleto que permite transmitir y aplicar de forma práctica los fundamentos teóricos de la estrategia.

Las políticas en dentro de la institución son establecidas para encaminar toda actividad que desarrolle como entidad.

### **Tasa de interés de crédito**

Costo del dinero resultante de una operación crediticia se expresa el porcentaje respecto al capital que lo produce. Podemos decir que interés es cierta cantidad que asumimos al momento de invertir dinero en la institución, pedir un crédito con responsabilidad y pactar una cierta cantidad de dinero entre el deudor y el acreedor.

Según (JAMES C. VAN Horne & John M. Wachiwicz, Jr., 2010) menciona que es una situación del valor de dinero en el tiempo en que conocemos ambos valores el presente y el futuro al igual que el número de periodos.

Según (Solidaria S. E., 2015) un organismo técnico encargado de la supervisión del sistema financiero cooperativo el mismo que tiene como finalidad que las cooperativas bajo su control alcance, desarrollo, estabilidad y solidez para su correcto funcionamiento del sector económico y solidario.

La composición de la cartera bruta del sistema para el periodo 2013-2014, este se representa a través de las tasas de crecimiento, por cada segmento de crédito lo que se describe en la siguiente tabla:

#### **Tabla 01: Segmentos de créditos**

Segmento	A diciembre 2013		A diciembre 2014		Tasa de crecimiento
	Saldo	Participación	Saldo	Participación	
Comercial	144	4,0%	155	3,8%	7,8%
Consumo	1.844	51,9%	2.134	52,7%	15,7%
Vivienda	244	6,9%	248	6,1%	1,6%
Microempresa	1.324	37,2%	1.514	37,4%	14,4%
<b>Total</b>	<b>3.556</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.051</b>	<b>100,00%</b>	<b>13,9%</b>

**Fuente:** SEPS, balances mensuales de la Cocas del segmento 3; Tabla.... Saldos y participación de la cartera bruta de créditos del sistema cooperativo (en millón de dólares).

### **Garantías**

Son aquellas prendas, hipotecas y personas que tienen cuentas en la entidad financiera, ya que voluntariamente otorgan garantías mediante firmas de la responsabilidad sobre el crédito concedido (Ruiz, 2008).

### **Préstamo**

Son acuerdos pactados entre la entidad financiera y el deudor llegando a satisfacer las necesidades como cliente (Ruiz, 2008).

### **Riesgo**

Según (Lawrence J. Gitman & Chad J. Zutter, 2012) manifiesta que es una medida de la indecisión en cuanto al rendimiento que posea la institución. Las inversiones que realice la entidad para su recuperación son más riesgosas en cuanto a las variaciones que se da por el interés.

### **Riesgo de crédito**

Según (Luis Ferruz Agudo & Maria Pilar Portillo Tarragona & Jose Luis Sarto Marzal, 2015) manifiesta que:

Este tipo de riesgo surge cuando las contrapartes se encuentran incapaces de poder cumplir con las obligaciones contraídas. También se puede decir que abarca tanto el riesgo de cumplimiento como el riesgo de mercado por que se obtendría pérdidas financieras en la institución en caso de que se incumplan con los acuerdos pactados en el documento de pagare establecido por la entidad.

### **Riesgo de cartera**

Es un riesgo que la entidad se enfrenta al momento de invertir el recurso, sin una previa verificación de la magnitud de riesgo que se impone el crédito (Douglas R. Emery & John D. Finnerty, 2000).

### **Riesgo de inversión:**

Según (Guadalupe A. Ochoa Setzer & Roxana Ssaldivar del Angel, 2012)menciona que el deudor resulte financieramente incapaz de pagar el rendimiento (interés, rendimiento, etc.) al momento de su vencimiento.

### **Riesgo de mercado:**

Ha referencia al cambio potencial en el tiempo de cambio de una inversión debido a los cambios macroeconómicos.

## RENTABILIDAD

Según (Torre, Edmud virtua, 2011) la rentabilidad consiste en:

Es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversión, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades.

Se entiende que la rentabilidad es la combinación entre la inversión y la ganancia obtenida en dentro del periodo contable de la entidad financiera, esto pasando a ser el lucro de la institución.

según (Rodriguez, Contabilidad para no economistas, 2009) menciona que:

Recoge el rendimiento obtenido por los propietarios sobre los fondos invertidos. Su objeto, por lo tanto, es evaluar el rendimiento alcanzado por la participación de los propietarios en la financiación de la empresa, su fórmula quedaría expresada de la siguiente forma:

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{Resultado del ejercicio}}{\text{Patrimonio neto}}$$

$$\text{Margen de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Rendimiento sobre los activos (inversion)} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{activos totales}}$$

$$\text{Rendimiento sobre el capital (contable)} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{capital contable}}$$

## **Método de análisis económico y financiero**

### **Análisis financiero**

Según (Santillan, 2010)

Es una técnica de medición que utiliza el administrador financiero para evaluar la información contable, económica y financiera en un momento determinado. Es por ello que se refiere a información económica pasada. De igual forma esta técnica conlleva a la toma de decisiones que permitan alcanzar las metas y objetivos fijados.

Es un indicador que permite evaluar los estados financieros, siendo la misma que admite observar las anomalías de las operaciones financieras de la entidad.

Según (Manuel Rodrigues & Yasser Acanda Regatillo, 2012) se manifiesta que:

En esta investigación se analizará a través de dos métodos tanto el vertical y horizontal, siendo el mismo que permitirá estudiar la realidad de los estados financieros de un periodo fiscal y el segundo método permite un análisis comparativo de un año con el otro.

### **Método de análisis vertical**

Según (Manuel Rodrigues & Yasser Acanda Regatillo, 2012) indica que el análisis vertical es:

El método de análisis vertical permite analizar los siguientes balances de una entidad financiera como son el balance general. Estado de resultados, mediante el análisis desarrollado se puede obtener la información de la realidad económica de una entidad

financiera de un determinado año fiscal, siendo esto que pone en evidencia para tomar decisiones oportunas para el realce institucional.

### **Método de Análisis horizontal**

Según (Manuel Rodrigues & Yasser Acanda Regatillo, 2012) revela que el análisis horizontal es:

Este segundo método de análisis horizontal permite realizar un análisis comparativo de los balances de un año fiscal con el otro año anterior, con estos análisis desarrollados se puede tomar decisiones que permitan tener mejores resultados con implementaciones de nuevas estrategias la misma que permitirá obtener resultado de calidad operativa del periodo contable vigente.

### **Razones financieras**

Según (Manuel Rodrigues & Yasser Acanda Regatillo, 2012)

Es la comparación de dos cantidades, para indicar cuantas veces una de ellas contiene a la otra, también ... [ es un indicador que se obtiene de la relación matemática entre los saldos de dos cuentas o grupos de cuentas de los estados financieros de una empresa].

Se puede decir que es como una guía lo cual nos permite identificar claramente la situación financiera de una entidad mediante las fórmulas existentes, la misma que se desarrolla con los datos que se encuentran estipulados en el balance general y estados de resultados de la institución.

## **Razones de liquidez**

Según (Guadalupe A. Ochoa Setzer & Roxana Ssaldivar del Angel, 2012)

La liquidez de una empresa se mide haciendo un estudio de la situación de corto plazo. Los acreedores y proveedores que proporcionan créditos a corto plazo tienen interés particular en la situación inmediata, ya que ellos esperan que con el activo circulante se les paguen sus adeudos. Este análisis es también de interés para los acreedores de largo plazo, ya que los adeudos que se tienen con ellos se pagaran en varios periodos consecutivos de corto plazo y ellos desean conocer la capacidad de la empresa para cumplir con esta obligación.

El centro de atención se desplaza hacia la capacidad de la empresa para liquidar las obligaciones a corto plazo a su vencimiento

$$\text{Razon circulante} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}}$$

$$\text{Razon rapida} = \frac{\text{Activo circulante} - \text{inventario}}{\text{Pasivo circulante}}$$

$$\text{Solvencia total} = \frac{\text{Activo circulante} + \text{Activo fijo}}{\text{Total Pasivo}}$$

Los indicadores financieros nos permiten realizar un análisis minucioso a todas las operaciones llevadas a cabo en dentro de la institución, siendo estos mismos indicadores los que nos ayuden a tomar decisiones veraces y oportunas en la institución u organización.

## **Razones de endeudamiento**



Según (Stanley B. Block & Geoffrey A. Hirtly & Bartley R. Danielsen, 2013) es el último grupo de razones de utilización de la deuda, permite al analista medir la prudencia de las políticas de la empresa para administrar sus deudas. también este indicador permite evaluar la posición general de deudas de la empresa a la luz de su base de activos y poder de generación de utilidades

$$\text{Deudas a activos totales} = \frac{\text{Deuda total}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{Rotación del interes ganado} = \frac{\text{Utilidad antes de intereses e impuestos}}{\text{Intereses}}$$

$$\text{Cobertura de los cargos fijos} = \frac{\text{Utilidad antes de intereses e impuestos}}{\text{Cargos fijos}}$$

### **Gestión empresarial**

Según (DIAS, 2015) menciona que la gestión empresarial

Es el proceso de planificar, organizar, ejecutar y evaluar una empresa, lo que se traduce como una necesidad para la supervivencia y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas a mediano y largo plazo. También la gestión funciona a través de personas y equipos de trabajo para lograr resultados.

Gestión empresarial consiste en canalizar el trabajo en equipo, la misma que permite ser competitivo en el mercado y así lograr obtener resultados más confiables para la institución financiera.

### **Rendimiento sobre activos operativos**

El rendimiento sobre los activos operativos es una medida empleada para medir la eficiencia de las operaciones normales de la empresa. Como las inversiones en acciones y otros activos que, sin estar relacionados con el giro de operaciones, si generaran algún tipo de ingreso. Su fórmula es:

$$\text{Rendimiento sobre activos operativos} = \frac{\text{Utilidad de operacion}}{\text{Activos operativos}}$$

Este tipo de rendimiento es empleado para medir la efectividad de las operaciones desarrolladas en la entidad financiera

### **Rentabilidad económica**

Según (Manuel Rodrigues & Yasser Acanda Regatillo, 2012) manifiesta que la rentabilidad es obtenida de acuerdo a las operaciones financieras y así también por la gestión de recuperación de cartera que se realice durante el mes y al año fiscal.

$$\text{Rentabilidad Economica} = \frac{\text{Utilidad neta del periodo}}{\text{Activo total}}$$

# **CAPÍTULO III**

## **METODOLOGÍA**

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo en vista que se realizará un análisis personalizado ayudándonos a encontrar las causas que genera el alto índice de la cartera vencida, en comparación con los datos del año 2017 y 2018, para obtener mayores elementos de juicio para plantear la propuesta

Basado en paradigmas sociales, culturales, económicos mismos que han ayudado a identificar la cartera vencida existente en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda. Empezando la investigación por medio de administradores y socios quienes tienen conocimiento de la institución misma que permitió conocer las cualidades y por qué no acuden a la cancelación mensual de sus créditos

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

### **ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA**

Una vez realizada la entrevista al Gerente general de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., la Cooperativa se encuentra al servicio de la sociedad 22 años en la Parroquia de Simiatug, según menciona el gerente que a partir de su administración trabajan bajo el cumplimiento del reglamento de créditos de la institución.

En el proceso de otorgamiento del crédito en cuanto a la aprobación y desembolso, se inicia con la solicitud del socio, visita por asesores de crédito al socio, aprobación por comisión de crédito, firma de los deudores y garantes, finalmente el desembolso. Actualmente la cooperativa cuenta con 5 personas directamente en el área créditos, siendo los mismos que trabajan en la colocación y recuperación de la cartera vencida, ya sea mediante juicios ejecutivos a los socios morosos.

Finalmente el gerente general de la Cooperativa agradece el haber tomado como objeto de estudio a nuestra institución, ya que con su investigación nos permitirá observar las falencias existentes en la entidad y también serán acogidas sus recomendaciones ya que nos ayudaría a mejorar como institución, sin embargo, nosotros como investigadores proponemos que se debe mejorar continuamente las estrategias de recuperación de cartera vencida para el área de cobranzas, la misma que permitirá minimizar la morosidad de la institución.

## **ANÁLISIS DE LA ENCUESTA A LOS SOCIOS**

En conclusión, los socios mencionan que la Cooperativa Simiatug, apoya con créditos para mejoramiento agrícola, ganadera, compra de vehículos, apertura de pequeños negocios, asimismo manifiestan que han quedado en mora debido a la falta de trabajo, baja de precios en los negocios, mala cosecha, enfermedad, haciendo que incumplan con el pago de sus obligaciones.

También se puede decir que la entidad actualmente tiene que afrontar a ciertas debilidades de la administración anterior, ya que los mismos socios mencionan que no pedían tanta documentación, al menos de montos pequeños dicen que entregaban sin ninguna garantía, esto dando repercusiones en la rentabilidad financiera de la institución, envista que no se puede recuperar cartera de crédito vencida.

## ANÁLISIS DE ENCUESTAS A LOS OFICIALES DE CRÉDITOS

Mediante las encuestas se recaba la información de los funcionarios del departamento de créditos y cobranzas, siendo quienes realizan los trámites pertinentes antes de entregar un crédito, mismo que como administradores tienen algunas debilidades al momento de realizar el proceso crediticio, haciendo que la institución tenga una cartera vencida alta.

Dentro de esta investigación hemos evidenciado, que algunos funcionarios no han realizado los procedimientos adecuados antes de emitir un crédito, mismos que no acatan los 5 C del crédito.

**Carácter.** - Es la figura del ser, de la persona que identifica como buen pagador de las deudas.

**Capacidad de pago.** - Es el factor más relevante para la institución y el socio, ya que se debe demostrar mediante comprobantes toda la información de su actividad laboral, por ende, es la que justifica los ingresos para el cumplimiento con la obligación contraída.

**Capital.** - Capital se refiere a su valor neto – el valor de sus activos menos sus pasivos

**Colateral.** - Se refiere a cualquier activo (por ejemplo, una vivienda) del que puede apropiarse el prestamista.

**Condiciones.** - Los prestamistas toman en cuenta diversas circunstancias externas que pueden afectar a la situación financiera del prestatario y a su capacidad para pagar. Siendo uno de los parámetros fundamentales para el otorgamiento del crédito, sin embargo, todas las falencias se observan en los balances contables de la institución.

# **CAPÍTULO IV**



## **DISCUSIÓN**

En la presente investigación se revisaron diferentes fuentes bibliográficas, revistas, linkografías, webgrafías haciendo mención a los autores James C. Van Horne, entre otra información que ayuda en la investigación, acorde al tema de la cartera vencida y su rentabilidad, con lo cual se puede mejorar las estrategias para recuperación de la cartera vencida de la institución.

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., se realiza un diagnóstico de la situación actual de la Cooperativa, con lo que nos permite concluir que la entidad cuenta con una alta tasa de morosidad y por ende se recomienda que brinde capacitaciones a los funcionarios sobre el procedimiento crediticio y las estrategias de recuperación para minimizarla cartera vencida en la entidad.

Mediante la capacitación se determinará si dan el cumplimiento de todos los procedimientos crediticios para el otorgamiento del mismo, realizando estudios de carácter, capacidad, cumplimiento que se refleja en el buró de crédito. Además, cabe recalcar que con un buen estudio al socio se evitaría inconvenientes en la cancelación de las cuotas pactadas y así mejoraría la cartera de crédito de la institución financiera.

## **RESULTADOS**

Con la aplicación de las técnicas y metodologías de investigación como encuesta, entrevistas, se logró obtener información verídica de la situación actual que atraviesa la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., información que pudo sustentar nuestro trabajo de investigación.

La institución cuenta con reglamento de colocación y recuperación de cartera, para ello tiene 5 oficiales de crédito son los que actualmente realizan el seguimiento de la cartera vencida con la respectiva documentación a los socios de sus obligaciones con la entidad.

Las nuevas estrategias para la recuperación de cartera vencida serán de vital importancia para la institución ya que ayudaría a reducir la morosidad y también apoyaría con el mejoramiento de rentabilidad de la institución.

## CONCLUSIONES

Una vez procesado, analizado e interpretado todos los datos obtenidos, en función a los objetivos del tema de estudio se llega a concluir lo siguiente.

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., no cuenta con una adecuada recuperación de cartera vencida que permita mejorar el índice de morosidad y a la vez recuperar la rentabilidad de la institución financiera.
- No se efectuado las medidas de gestión financiera, tampoco se ha utilizado las estrategias conforme a la magnitud de la cartera vencida que posee la institución al 2018
- Se concluye que la entidad no realiza el seguimiento del fin de crédito para el cual fue otorgado, la misma que se tiene inconvenientes en el momento de la cancelación y así pasando afectar en el circulante efectivo de la institución para nuevas colocaciones.

## RECOMENDACIONES

De las situaciones encontradas durante el estudio de investigación se recomienda lo siguiente:

- La cooperativa Simiatug debe contar con parámetros y estrategias que permita analizar la cartera vencida, ya que es de vital importancia un análisis previo a los socios de tal forma que se analice toda la información de manera eficiente y eficaz, la capacidad de pago de sus obligaciones, la misma que ayuda minimizar el riesgo crediticio, por ende, mejorando la morosidad de la institución.
- La entidad debe incrementar la rentabilidad a través de una eficiente recuperación de cartera vencida, tomando como una de las estrategias de apoyo a los directivos de la fundación Runakunapak, directivos de las comunidades donde se encuentran los socios morosos, la misma que nos permitirá reducir los gastos judiciales y recuperar en corto plazo la deuda contraída con la entidad.
- La entidad debe desarrollar un plan de seguimiento para el cual fue otorgado el crédito a cada uno de los socios, una vez ejecutado el plan de acción se logrará minimizar la morosidad de la institución.

# **CAPÍTULO V**

## **DISEÑO DE LA PROPUESTA**

Estrategias para la recuperación de cartera crédito vencida y mejoramiento de la liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda.

## JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación se da por la inadecuada aplicación de estrategia de cobranza, ya que la propuesta está diseñada para aportar a la cooperativa de ahorro y crédito Simiatug Ltda., con estrategias que permita minimizar la cartera vencida en la entidad.

Las estrategias servirán a la Cooperativa Simiatug, como herramienta de recuperación de la cartera vencida, trascendiendo el resultado en los estados financieros al finalizar cada año fiscal.

Si bien es cierto, las nuevas estrategias plasmadas en la recuperación de cartera, ayudaran a mejorar de manera eficiente y eficaz la rentabilidad de la institución, además, que la entidad cuente con recursos suficientes para realizar nuevas colocaciones de créditos con sus referentes crediticios de cada uno de los socios, la misma que optimizará a la entidad que no mantenga morosidad alta.

Las estrategias son materiales que permite a la institución, llevar en adelante sus actividades financieras con diferentes acciones de cobranzas, con el fin de minimizar la cartera vencida y así impulsar a la Cooperativa Simiatug que mejore de segmentación, sin embargo, la entidad sigue buscando satisfacer las necesidades de sus socios fortaleciendo sus debilidades de manera eficaz y eficiente.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Proponer estrategias para la recuperación de cartera crédito vencida y mejoramiento de la liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda.

### **Objetivo específico**

- Analizar la situación actual de la cooperativa mediante indicadores financieros sobre la cartera de crédito y la liquidez de la empresa.
- Establecer políticas de recuperación de cartera vencida de la institución financiera.
- Determinar las estrategias para la minimización de la cartera vencida en el departamento de crédito y cobranza de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda.



## **ENTIDAD EJECUTORA.**

Cooperativa de ahorro y crédito Simiatug Ltda.

### **Beneficiarios**

Cooperativa de ahorro y crédito Simiatug Ltda., y sus socios

### **Ubicación**

**Provincia:** Bolívar      **Cantón:** Guaranda      **Parroquia:** Simiatug

**Dirección:** Calle Echandía s/n y Barragán frente al parque central

**Teléfonos:** 0322223073

**Correo:** cooperaticasimiatug@yahoo.es

### **Tiempo de ejecución del proyecto**

**Inicio:** 24 de noviembre **Finalización:** 28 de junio

### **Equipo técnico responsable.**

Glenda Mazabanda (investigador)

Gloria Azas (investigador)

**Gerente:** Ángel Medardo Chanaguano Azogue

**Estado jurídico:** Activo

## **DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

De acuerdo a los resultados obtenidos de la entrevista desarrollada, se evidencio que la institución tiene deficiencia en el proceso de cobranza, por lo que este proceso se encuentra obsoleto en cuanto a las estrategias de recuperación en el departamento de crédito y cobranza.

Con la ejecución de nuestra propuesta de mejoramiento de las estrategias de cobranzas se busca minimizar el problema de la cartera vencida, el elevado porcentaje de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., Parroquia Simiatug, Canton Guaranda, Provincia de Bolívar.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA**

**Planificación estratégica:** Se presenta una mejora para el departamento de crédito y cobranza, incluyendo un organigrama de misión, visión, valores que ayudan a dar el cumplimiento del objetivo de la institución.

**Mejora de las políticas:** Se traza nuevas políticas para la recuperación de cartera vencida en el departamento de crédito y cobranza para la Cooperativa Simiatug.

**Mejora de las estrategias:** Se plantea estrategias que ayudaran a la recuperación de la cartera vencida - morosidad de la institución.

## **ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA.**

### **Misión**

Contribuir al desempeño de las actividades de los señores asesores de crédito y cobranza, en la minimización de la morosidad que cuenta la Cooperativa, a través de la incorporación de políticas y estrategias planteadas que permitirá la recuperación de la cartera vencida y el mejoramiento de la liquidez de la institución.

### **Visión**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda., será la entidad financiera que lidere en la Parroquia Simiatug y otras Provincias aledañas, con mejores líneas de créditos, capacitaciones y concientización a los socios/as de los beneficios que brinda la institución y sus obligaciones como socio, así también la entidad ayuda a impulsar el desarrollo productivo del sector agrícola, ganadera y pequeñas industrias de la población.

### **Alcance**

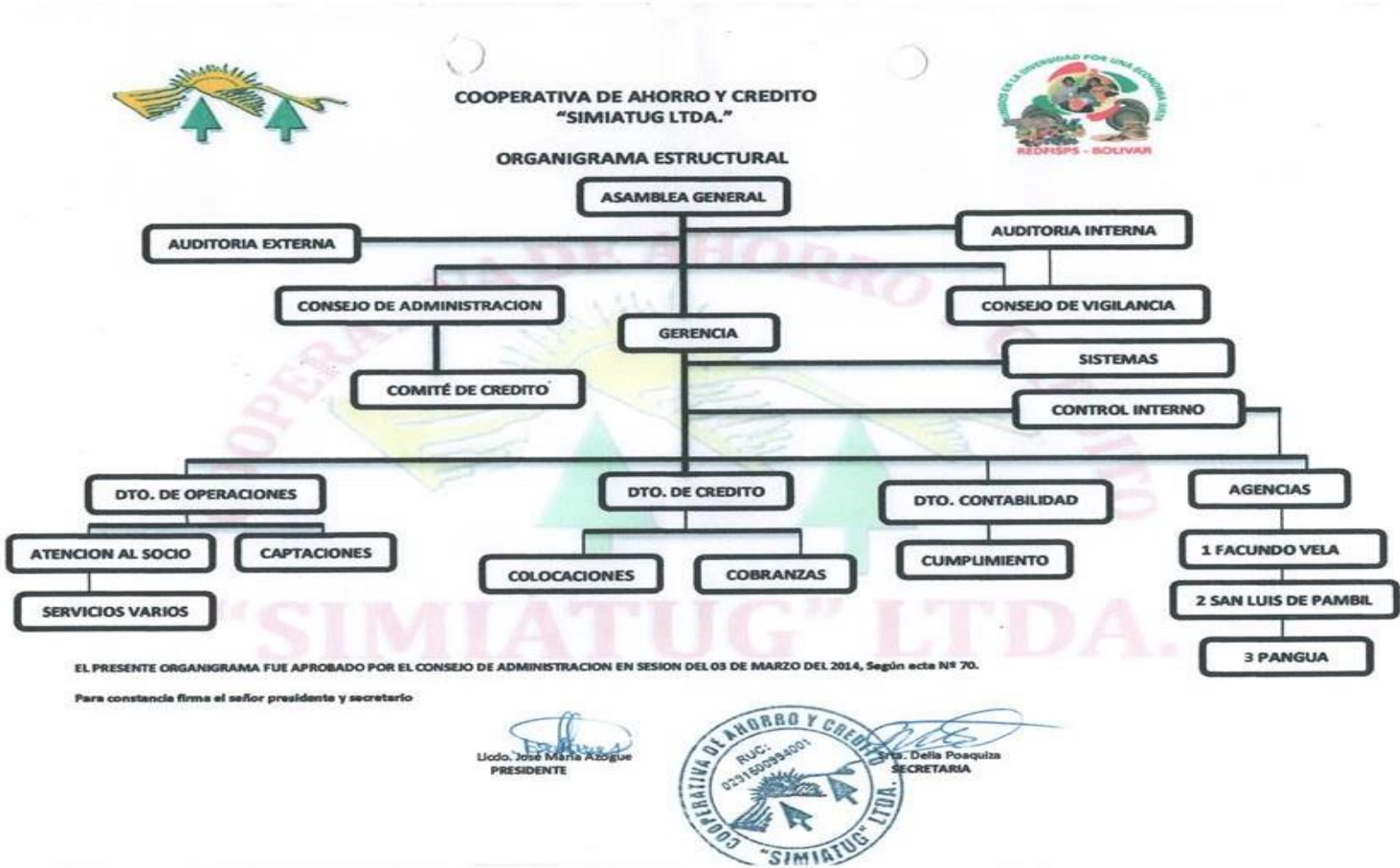
la propuesta está dirigida para todos los trabajadores del departamento de créditos y cobranzas, encaminada hacia la recuperación de cartera vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda.

### **Valores**

- Responsabilidad
- Ética profesional
- Compromiso
- Respeto

# ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

Gráfico 1: Organigrama estructural de la empresa



## **ANÁLISIS FINANCIERO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COOPERATIVA SIMIATUG LTDA., CON INDICADORES FINANCIEROS.**

En el presente trabajo de investigación, se analizará la situación financiera de la institución, con la finalidad de proponer estrategias que permita reducir la cartera vencida y la vez mejorar liquidez de la entidad. Los estados financieros se pueden visualizar en el anexo 5.

### **INDICADOR DE LIQUIDEZ**

#### **Indicador de liquidez circulante**

$$\text{Razon circulante} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}} = \text{Veces}$$

$$\text{Razon circulante} = \frac{1.363.808,32}{1.112.535,72}$$

$$\text{Razon circulante} = 1,2259$$

Una vez desarrollada este indicador con el balance general de la Cooperativa Simiatug, se puede evidenciar que por cada dólar de la deuda que mantiene, es de 1,2259 para cubrir ese valor, por lo que se puede manifestar que la entidad cuenta con liquidez muy buena, capaz de responder con sus obligaciones.

#### **Indicador de prueba acida**

$$\text{Razon rapida} = \frac{\text{Activo circulante} - \text{inventario}}{\text{Pasivo circulante}} = \text{Veces}$$

$$\text{Razon rapida} = \frac{1.363.808,32 - 4.161,14}{1.112.535,72}$$

Razon rapida = 0,1192

Mediante el indicador anterior se puede apreciar que la entidad cuenta con solvencia y si puede cubrir con sus obligaciones, pero si excluimos inventarios se manifiesta que la entidad no podrá asumir con sus compromisos, porque, por cada dólar de la deuda que mantiene solo puede cancelar \$0,1192 centavos. La Cooperativa debe vigilar de las deudas que tienen, para no quedar mal con sus obligaciones

### **Indicador del endeudamiento sobre los activos**

$$\text{Deudas activo totales} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activos totales}}$$

$$\text{Deudas activos totales} = \frac{1.115.017,72}{1.570.509,31}$$

$$\text{Deudas activos totales} = 70,99$$

Este indicador indica que la Cooperativa ha financiado más de la mitad de sus activos con deuda, cuanto alto este indicador se puede decir que el grado de endeudamiento es mayor y están operando con dinero de las inversiones.

### **INDICADOR DE RENTABILIDAD**

#### **Rentabilidad sobre los activos**

$$\text{Rendimiento sobre los activos (inversion)} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{activos totales}}$$

$$\text{Rendimiento sobre los activos (inversion)} = \frac{522,46}{1570.509,31}$$

Rendimiento sobre los activos (inversion) = 0,03

El rendimiento sobre los activos es de 0,03 centavos por cada dólar de inversión, siendo muy bajo este indicador por lo tanto la institución debe tomar acciones para mejorar este indicador financiero.

### **Rentabilidad sobre el capital**

Rendimiento sobre el capital (contable) =  $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{capital contable}}$

Rendimiento sobre el capital (contable) =  $\frac{522,46}{269.271,07}$

Rendimiento sobre el capital (contable) = 0,19

Este indicador mide el rendimiento que produce capital contable para el fortalecimiento de la institución. El resultado es de 0,19 centavos sobre cada dólar, por lo mismo la institución debe tomar decisiones correctivas para el indicador.

### **Margen de utilidad neta**

Margen de Utilidad neta =  $\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$

Margen de Utilidad =  $\frac{522,46e}{1.234.299,74}$

Margen de Utilidad = 0,04

El indicador permite observar que el margen de utilidad neta es de 0,04 siendo así que la utilidad de la institución no es muy favorable porque mantiene mucha cartera

vencida, debido a la inconveniencia de la entidad casi no cuenta con ganancia en el año fiscal 2018.

## INDICADORES DE CARTERA

### Indicador de cartera de crédito por vencer

$$\text{Cartera por vencer} = \frac{\text{Cartera por vencer}}{\text{Cartera total}}$$

$$\text{Cartera por vencer} = \frac{1.019.106,03}{1.234.299,74}$$

$$\text{Cartera por vencer} = 0,83$$

Tomando en cuenta el balance general tenemos cartera de crédito de 1.234.299,70 y por lo mismo el indicador financiero nos da resultado de una cartera por vencer de 0,83%. Seguidamente la Cooperativa debe centrar en mejorar este indicador que está en riesgo crediticio.

### Indicador de cartera de crédito vencida

$$\text{Cartera vencida} = \frac{\text{Cartera vencida}}{\text{Cartera total}}$$

$$\text{Cartera vencida} = \frac{143.727,70}{1.234.299,74}$$

$$\text{Cartera vencida} = 12\%$$

El indicador financiero de cartera vencida es de 12%, por lo mismo se plantea adecuar las estrategias de recuperación de cartera para minimizar morosidad de la entidad



## POLÍTICAS DE CRÉDITO

Las políticas que se establece mediante esta investigación serán específicamente para el departamento de crédito y cobranza, para los nuevos socios que quieran acceder al crédito en la institución, la misma que ayudará a la entidad reducir el riesgo de los nuevos créditos y a la vez también esta política se puede utilizar para el análisis de la cartera. Las políticas se plasman a continuación.

**Tabla 2. Políticas de cartera**

N°	Políticas	Responsables
1	Pedir al departamento de crédito y cobranza la revisión en Equifax y en el scoring del socio interesado con la herramienta de verificación de crédito de la entidad, para así emitir un análisis más acertada sobre la capacidad de pago, ya que este medio de control brinda reportes de las deudas mensuales que posee el socio.	Oficiales de créditos Jefes de crédito Comisión de crédito
2	Hacer firmar la autorización para la revisión del central de riesgo en Equifax.	Oficiales de créditos
3	Pedir la solicitud de crédito debidamente llenada al socio y con toda la documentación actualizada como: copia de cédulas, papeleta de votación, copia de escritura, planilla de luz, pago de impuesto predial, certificado de libre gravamen y de sus garantes igualmente todas las documentaciones requeridas.	Oficial de crédito Comisión de crédito

4	Revisión de los créditos otorgados por la entidad si cumplen o no con todos los parámetros establecidos dentro de la institución.	Comisión de crédito Oficial de crédito Abogado de la Cooperativa
---	---	---

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG  
LTDA.**



**ESTRATEGIAS PARA LA RECUPERACIÓN DE CARTERA  
DE CRÉDITO VENCIDA AÑO 2019-2020**



**Estrategia 1.- Conservar las bases de datos actualizados de cada uno de los socios**

Es muy importante la actualización de dato de cada uno de los socios en el sistema financiero de la entidad porque permite certificar la calidad en cuanto a los datos personales, dirección, situación actual del crédito, además, contar con esta herramienta es de mucha ayuda para realizar la cobranza, la comunicación con los socios y también el departamento de crédito y cobranza debe actualizar los datos de los socios que mantiene créditos activos en la entidad cada trimestre.

**Tabla 3. Actualización de socios**

Nombres y apellidos	Cedula de identidad	Número de teléfono		Email	Descripción del domicilio	Lugar de trabajo	Dirección laboral	Número de teléfono laboral		Datos del garante					
		celular	convencional					celular	convencional	Nombres y apellidos	direccion del domicilio	Número de teléfono domicilio	direccion laboral	Número de teléfono laboral	
														celular	convencional

**Estrategia 2. – Elaborar reportes diarios de la cartera vencida**

Esta estrategia, permite conocer el número y montos de operaciones vencidas, por lo tanto, el departamento de crédito y cobranza debe desarrollar un reporte diario de cuantos socios se encuentran en mora, para ello se plantea elaborar una tabla en Excel como finalidad de proporcionar un mayor control con la que minimizara la cartera vencida.

**Tabla 4. Reportes de cartera**

<b>REPORTE DE CARTERA VENCIDA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTD</b>									
<b>Socio</b>	<b>Destino del crédito</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Plazo</b>	<b>Fecha de vencimiento</b>	<b>Fecha actual</b>	<b>N° de días vencidas</b>	<b>N° de dividendos vencidos</b>	<b>Valor vencido</b>	<b>Responsables</b>
<b>TOTAL VENCIDOS</b>									

### Estrategia 3.- Proceso de gestión de cobro de la cartera vencida

El proceso de gestión de cobro es una herramienta primordial en la institución, ya que tiene como objetivo de cobrar los créditos en mora, para ello se toma en cuenta diferentes parámetros para efectivizar la recuperación de la cartera vencida.

**Tabla 6. Procesos de gestión de cobro de cartera vencida**

<b>N°</b>	<b>Procesos de cobranzas</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo de cumplimiento</b>
<b>1</b>	Revisar los dividendos de cartera para verificar a los socios que se encuentran en mora.	Oficial de crédito Jefe de crédito	Diariamente
<b>2</b>	Los funcionarios encargados de cobranzas realizan las debidas comunicaciones con los socios que se encuentran con pago de créditos vencidos y así saber el motivo del incumplimiento con el pago de las obligaciones crediticias	Oficial de créditos Jefes de crédito	3 días máximo para cumplir con el pago de la deuda
<b>3</b>	El asesor de crédito y cobranza, debe realizar un seguimiento constante del destino de crédito y la promesa de pago de su deuda, en caso de incumplimiento de la promesa de pago se debe notificar con llamadas telefónicas, por escrito en su domicilio o trabajo y exigir la cancelación de manera inmediata.	Oficiales de crédito Jefes de crédito	5 días para pagar la deuda en caso fortuitos de la familia.

4	Si fuera el caso de dar el cumplimiento de la promesa pactada ante la deuda, se debe realizar el depósito respectivo en ahorros, para luego proceder a cobrar la deuda que mantiene dicho socio. (como lo establece el reglamento de crédito de la Cooperativa)	Oficial de crédito Jefe de crédito Gerente general	Incremento de la liquidez de la institución
5	Si el socio no dispone de recursos en la cuenta y se han ejecutado todas las acciones de cobro, el departamento de crédito y cobranza emitirá mediante un abogado la notificación prejudicial. (como lo estipula el reglamento de créditos y cobranzas)	Oficial de créditos Socio en mora Abogado	30 días para el inicio de proceso de modificación prejudicial de la fiscalía
6	Si el socio continua en mora por más de 90 días, se iniciara el proceso judicial para el cobro de la deuda en la Cooperativa.	Oficial de créditos Gerente general Abogado	60 días para cumplir con el proceso judicial.
7	El jefe de crédito debe organizar y coordinar las actividades de cada uno de los asesores de créditos y cobranzas para brindar un mejor servicio a la sociedad y a la vez mantener buenos resultados en recaudación de la cartera de vencida.	Gerente general Jefe del departamento Oficiales de créditos	1 hora por cada día.
8	Solicitar un informe a cada asesor de crédito de las actividades de recuperación de cartera vencida y los créditos entregados.	Oficiales de créditos Gerente general Contadora	Cada 15 días del mes.

#### **Estrategia 4.- Medio de control para los oficiales de cobranzas**

Con la implementación de un medio de Control para los oficiales de cobranzas, se logrará cubrir con notificaciones a todos los socios que se encuentran en mora y así alcanzar minimizar la cartera de crédito en mora, ya que estos afectan de manera negativa a la institución debido a que es muy alta a diferencia de otras entidades de la provincia. Para ello se plantea lo siguiente.

**Tabla 7. Medidas de control para los oficiales de créditos**

<b>N°</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Medios de reporte</b>	<b>Tiempo</b>
1	Planificación de las actividades para el recorrido de las notificaciones	Jefe de crédito Oficiales de crédito	Llamada telefónica WhatsApp de COACS Fotografía de las actividades cumplidas	2 horas, en caso de no tener cobertura de señal al finalizar la jornada
2	Sectorización de las zonas por cada asesor de créditos	Jefe de crédito Oficiales de crédito Gerente	Fotografía de las actividades cumplidas Llamada telefónica WhatsApp de COACS	2 horas, en caso de no tener cobertura de señal al finalizar la jornada
3	Realizar la notificación cada oficial de crédito por su zona con la finalidad de tener mejores resultados de recuperación de la cartera de crédito vencida.	Oficial de crédito	Fotografía de las actividades cumplidas WhatsApp de COACS Llamada telefónica	2 horas, en caso de no tener cobertura de señal al finalizar la jornada



### **Estrategia 5.- Fortalecer el proceso de recaudación en el área de cobranzas**

Para fortalecer la ejecución de cada uno de los procesos de recaudación en el área de cobranzas sea eficiente y eficaz, el empleado debe cumplir con cualidades que le permitan brindar una mejor dialogo con el socio ya que tratan con personas de diferentes pensamientos, nivel de estudio, forma de ser y profesionales. Por lo mismo el trabajador debe desarrollar las siguientes características durante el proceso de labores en el campo de acción.

**Gráfico 1. Cualidades del personal de cobranzas**



**Estrategia 6.- Realizar convenios con la Fundación Runakunapak y los directivos de las comunidades para el cobro de créditos en mora.**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug debe realizar convenio con esta organización y las comunidades donde se encuentra las personas en mora, la misma que permitirá recuperar los créditos vencidos con un costo favorable para la institución. La finalidad de este convenio será que se pueda recuperar la cartera en un menor tiempo posible y con gasto mínimo a diferencia de los procesos judiciales.

**Tabla 8. Convenio con la fundación Runakunapak y las comunidades**

<b>N°</b>	<b>Actividades</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Cumplimiento</b>
1	Elaboración de un convenio por parte de la Cooperativa Simiátug, para la fundación y presidentes de las comunidades	Consejo administrativo Gerente general	3 mes	Toma de resolución para el convenio en tres reuniones
2	Aprobación del convenio por parte de la Fundación y directivos de las comunidades	Directivos de la Fundación y las comunidades	3 meses	Toma de resolución para la aprobación del convenio en tres reuniones
3	Envío de documentos, indicando de las personas que se encuentran en mora y el valor que adeudan a la presente fecha.	Oficial de crédito Gerente general Consejo administrativo	1 día	Mediante un oficio la entidad debe entregar el listado de las personas que se encuentran en mora

4	Recepción de oficio desde la Cooperativa Simiatug por parte de la fundación y los directivos de las comunidades.	Presidente de la Cooperativa Presidente de la fundación y sus comunidades	3 días	Toma de acuerdos y resoluciones para solucionar el problema presentado.
5	La fundación forma una comisión para ir a llevar al socio moroso desde su lugar de residencia hacia la organización o casa comunal a la comunidad que pertenece.	Presidente de Fundación Comisión de 8 personas	1 día	Realiza la detención del socio moroso para llevar a la asamblea general de la Fundación.
6	Desarrollo de la asamblea general, con la finalidad de tomar soluciones con las personas que tienen problemas con la Cooperativa.	Moradores de las comunidades Trabajadores de la Cooperativa Directivos de la Cooperativa Directivos de la Fundación	1 día	Información del motivo del incumplimiento del pago de la deuda y toma de resoluciones por parte de la asamblea
7	Firma de la resolución de pago, en un determinado tiempo establecido entre el deudor y la asamblea.	Moradores de las comunidades Trabajadores de la Cooperativa Directivos de la Cooperativa Directivos de la Fundación	1 día	Plazo de pago máximo 15 días para dejar en cero la deuda en la Cooperativa
8	Caso de no cumplir con los acuerdos estipulados en el acta, se procederá una comisión de ir llevar nuevamente al socio y luego saldrá una vez haya cancelado la deuda en su totalidad.	Moradores de las comunidades Trabajadores de la Cooperativa Directivos de la Cooperativa Directivos de la Fundación	2 días	Plazo no estipulado por que el socio deberá pagar toda su deuda para la institución y después la Función deja en libertad a la persona adeudada.

## PLAN DE ACCIÓN

**Tabla 9: Plan de acción**

objetivos	Políticas	Estrategias	Acciones	Tiempo	Financiamiento	Costo	Responsabilidad	Indicadores
Identificar las necesidades de las estrategias para la recuperación de la cartera vencida	Brindar charlas sobre las estrategias de recuperación de la cartera vencida al personal de cobranza	Desarrollar reuniones con personal operativo, administrativo y vigilancia	Proponer nuevas estrategias para recuperar la cartera vencida	15 días	La institución financiera	\$ 100	Personal de la cooperativa Consejo administrativo Consejo de vigilancia	Cartera de crédito Rentabilidad
Determinar campos de oportunidad para trabajar con los socios y así lograr recuperar cartera vencida, asentándose en cada una de las actividades que realiza el socio.	La entidad para realizar la reestructuración del crédito debe analizar la capacidad de pago y hacer un seguimiento constante al crédito	Mejorar la rentabilidad de la institución y la del socio	Determinar áreas de oportunidad para trabajar con el socio, estableciendo acuerdos sobre el crédito vencido	1 mes	La entidad financiera establecerá el financiamiento para los acuerdos que se firmaran	\$ 200	Oficiales de crédito Gerente general Consejo Administrativo	Rentabilidad solvencia
Apoyar con capacitaciones a los socios, antes del otorgamiento del crédito para así lograr el cumplimiento con los pagos y que permitan el monitoreo contante del destino de crédito	Los socios deberán conocer sobre el pago de la deuda antes de ser despachado	Desarrollar capacitaciones para los socios y el personal de la cooperativa con la finalidad de maximizar la rentabilidad	Llevar a cabo un seguimiento, control y monitoreo constante de los créditos concedidos	Verificación constante de las estrategias para la recuperación de créditos	La Cooperativa Simiatug	\$ 300	Asesores de crédito y jefes de crédito	Manejo eficiente de la cartera de crédito

## MARCO ADMINISTRATIVO

### CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES

Tabla 10: Cronograma y actividades

	ACTIVIDADES	MESES/SEMANAS																											
		Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	26	28
1	Selección de la modalidad de titulación.																												
2	Presentación de documentos para la denuncia del tema.																												
3	Presentación de la denuncia del tema.																												
4	Aprobación del tema.																												
5	Desarrollo del proyecto.																												
6	Recolección de información y datos.																												
7	Presentación del avance del proyecto.																												
8	Entrega de																												



## RECURSOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTDA.

### Autoras:

Glenda Soledad Mazabanda Tuapanta y Gloria Rebeca Azas Guaman

### Tutor:

Dr. Marlon García

### Materiales:

Equipo de computación

Internet

Suministro de oficina (flash memory, hojas, cuadernos)

## PRESUPUESTO

**TABLA 11: Presupuesto**

<b>INGRESOS</b>	<b>MONTO</b>
Aporte de autoras <b>Glenda Mazabanda y Gloria Azas</b>	500.00
Ingresos totales	<b>500.00</b>
<b>EGRESOS</b>	<b>MONTO</b>
<b>Internet</b>	50.00
<b>Copias Escaneo</b>	20.00
<b>Suministro De Oficina</b>	30.00
<b>Impresiones</b>	30.00
<b>Movilización</b>	50.00
<b>Anillados Y Empastados</b>	30.00
<b>Imprevistos</b>	50.00
<b>Alimentación</b>	50.00
<b>TOTAL</b>	<b>310.00</b>

## **BIBLIOGRAFÍA**

"La Caretra Vencida y su Incidencia en la Rentabilidad de la COAC Mushuc Ñan Ltda., en la Parroquia Salasaca", 411 (Eco. Medina Salcedo Hector Rafael Octubre de 2017).

Obtenido de [repositorio.uta.edu.ec/bitstream/12345689/26432/1/T4119ig.pdf](http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/12345689/26432/1/T4119ig.pdf)

"Recuperacion de Cartera Vencida y su Indidencia en la Rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Credito "Union Popular" de la ciudad de Ambato en el año 2013", 142

(Mg. Jorje Ramos 2015). Obtenido de [repo.uta.edu.ec/bitstream/112456789/18340/1/T314.pdf](http://repo.uta.edu.ec/bitstream/112456789/18340/1/T314.pdf)

Analisis de la Cartera Vencida y su Incidencia en la Rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Credito Pacifico Ltda.en la Ciudad de Riobamba durante el periodo

septiembre 2014-septiembre 2015, 0028 (Ing. Wilson Saltos Aguilar 15 De Junio De 2017). Obtenido de [dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4061/1/UNACH-EC-FCD-ING-COM-2017-0028.pdf](http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4061/1/UNACH-EC-FCD-ING-COM-2017-0028.pdf)

Angeles. (2018). En A. d. rentabilidad.

Block, S. B., & Hirt, G. A. (2005). Administracion Financiera (Decimo Primera Ed.). (R. D. Alayon, Ed.) Mexico: 970-10-5090-8.

Chiriboga, L. (2014). Gestion Financiera. MEXICO: Alfahoometa Colombia S.A.

Constitucion Republica del Ecuador . (2008). Obtenido de [www.cre.gob.ec](http://www.cre.gob.ec)

Copeland, F. W. (2017). Finanzas Administrativas.

Credito, E. d. (2016). COACS.



Daniilo, C. V.-S. (2014). Analisis Financiero Y Mejoramiento De La Rentabilidad En La Cooperativa De Horro Y Credito San Miguel Ltda. Guaranda.

Dias, M. G. (2015). Recuperacion De Cartera Vencida Y Su Incidencia En La Rentabilidad De La Cooperativa De Ahorro Y Credito "Union Popular" De La Ciudad De Ambato En El Año 2013. Universidad Tecnica De Ambato, Facultad De Ciencias Administrativas. Ambato: Ecuador. Recuperado El Marzo De 2019

Douglas R. Emery & John D. Finnerty. (2000). Administracion Financiera Corporativa (Primera ed.). Mexico: Pearson Educacion.

Gerardo Guajardo Cantu & Nora E. Andrade de Guajardo. (2008). Contabilidad Financiera . Mexico : Fotomecanica S.A.

Gitman, L. (2010). Fundamentos de la administracion financiera (Decima Primera ed.). Mexico: Mexicana.

Google s.f . (s.f.). Obtenido de [https://www.google.com/maps/place/Artesanías/@-1.2913228,](https://www.google.com/maps/place/Artesanías/@-1.2913228)

Guadalupe A. Ochoa Setzer & Roxana Ssaldivar del Angel. (2012). Administracion fiinanciera (Vol. 3). Mexico: Tercera edicion.

Horne, J. C. (1997). Administracion Financiera. Mexico.

Horne, J. C. (1997). Administracion Financiera . Mexico : Prentice Hall Hispanoamericana, S.A.

[https://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/blog/docentes/trabajos/17306\\_55962.pdf](https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/17306_55962.pdf). (s.f.).

Isabel, C. L. (2011). Analisis Contable Financiero en la Cooperativa de Ahorro y Credito "JOYOCOTO" LTDA. Analisis Contable Financiero en la Cooperativa de Ahorro y Credito "JOYOCOTO" LTDA. Guaranda, Bolivar, Ecuador.

James C. Van Horne & John M. Wachiwicz, Jr. (2010). Fundamentos de Administracion Financiera. Mexico: Pearson Educacion de Mexic S.A.

Jose Naranjo Salguero & Joselito Naranjo Salguero. (2006). Contabilidad de Costos, Bancaria y Gubernamental. Quito Ecuador: Camara Ecuatoriana del Libro.

Kohler, E. I. (1991). Diccionario para Contadores . Mexico : Hispano Americana, S.A. de C.V.

Lawrence J. Gitman & Chad J. Zutter. (2012). Principios de Administración F inanciera (Decima Segunda ed.). Mexico: Gerencia Editorial.

ley organica de economia polpular y solidaria. (octubre de 2014). Obtenido de [www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec)

Luis Ferruz Agudo & Maria Pilar Portillo Tarragona & Jose Luis Sarto Marzal. (2015). Dirección Financiera del iesgo de Interes (Sexta ed.). España: ediciones piramides ( Grupo Anaya, S.A.).

Manuel Rodrigues & Yasser Acanda Regatillo. (2012). Metodologuia para realizar analisis economico financiero en una entidad economica.

Mendieta, P. M. (2016). Analisis de Cartera . Eumend.net.

Pillajos, K. (2005). Estrategias operativas para la reduccion de cartera vencida . SCRIBD, 1-2.

Ricardo Zamorano Ho & Guiovanny Lasso Marmolejo & Carlos Augusto Ricon & Gherson Grajales Londoño. (2013). Plan Unico de Cuentas . Bogotá: Ediciones de la U.

Rivero, D. S. (2008). Metodología de la investigación. Editorial Shalom.

Rodriguez, L. (2009). Contabilidad para no economistas. Obtenido de Euned.Net: [www.eumed.net/libros-gratis/2009c/581/rentabilidad\\_financiera.htm](http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/581/rentabilidad_financiera.htm)

Romero, J. (2006). Principios de Contabilidad. Mexico: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Ruiz, G. E. (2008). Administracion y Finanzas (Segunda ed.). España: Area Ciclos Formativos.

Ruiz, G. E. (2008). Gestion Financiera (Segunda ed.). España: Área Ciclos Formativos.

Sanchez, P. Z. (2017). Contabilidad General (Octava Edicion Ed., Vol. 8). (S. G. M., Ed.) Colombia: 978-958-778-213-4.

Santillan, G. (2010). Edmud Virtual. Obtenido de Administracion Financiera I: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010c/729/indice.htm>

Seproyc, Q. (2012). Seproyco Consultores. (Seproyco, Productor) Obtenido de [www.simiatur.com/es/region/datos-referenciales](http://www.simiatur.com/es/region/datos-referenciales)

Simiatur, C. D. (1997).

Solidaria, S. d. (Octubre de 2015). SEPS. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/340346/Norma+Provisiones.pdf/19f85c5e-5284-426c-aeb2-c22cd5301a36?fbclid=IwAR1BN8wvZABVvsjuSK--M-hSENW-CPrdO9-cz2TrVBIwTcaiR8d1gMXUV8c>

Solidaria, S. E. (2015). Superintendencia de economía popular y solidaria.

Stanley B. Block & Geoffrey A. Hirt & Bartley R. Danielsen. (2013). Fundamentos de administracion financiera. Mexico: Decima cuarta edicion.

Torre, A. I. (2011). Edmud virtua. Obtenido de Rentabilidad y Ventaja Comparativa: Un Análisis de los Sistemas de Producción de Guayaba en el Estado Michoacan: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/981/concepto%20de%20rentabilidad.html>

Valdivieso, M. B. (2015). Contabilidad General (Decima segunda ed.). Ecuador: Ediciones Macro.

Valdivieso, M. B. (2015). Contabilidad General . Ecuador: Ediciones Macro.

Zamora, C. (2009). Revista Informativa.

# **ANEXOS**

**ANEXO: 1 FORMATO DE LA ENCUESTA PARA LOS SOCIOS DE LA  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTDA.**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN  
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA  
ESCUELA GESTIÓN EMPRESARIAL  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA**

**Encuesta a los socios**

**8. ¿Conoce usted cuales son los servicios que ofrece la Cooperativa Simiatug?**

Si.....

No.....

**9. ¿Usted ha solicitado un préstamo alguna vez en la Cooperativa Simiatug?**

Si.....

No.....

**10. ¿Conoce usted cuales son los requisitos de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug?**

Si.....

NO.....

**11. ¿Usted ha incurrido ha mora en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug?**

Si.....

No.....

**12. ¿Cuáles son las causas para que usted se encuentre en mora por el crédito que tiene en la Cooperativa?**

Tiene otros créditos en otras instituciones financieras ( )

Baja en la productividad agrícola ( )

Perdida de su trabajo ( )

Fallecimiento de familiar ( )

Desconocimiento de la ley ( )

**13. ¿El oficial de crédito visito su domicilio antes de otorgar el crédito?**

Si.....

No.....

**14. ¿El oficial de crédito visito el domicilio de los garantes antes de otorgamiento del crédito?**

Si.....

No.....

**15. ¿El oficial de crédito, realiza la evaluación de capacidad de pago, en base a los ingresos y bienes que posee el socio?**

Si.....

No.....

**16. ¿El oficial de crédito, hizo la constatación física de los bienes para otorgar el crédito?**

Si.....

No.....

**GRACIAS**

**ANEXO: 2 FORMATO DE ENTREVISTA PARA EL GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATG LTDA.**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN  
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA  
ESCUELA GESTIÓN EMPRESARIAL  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA**

**Entrevista al Gerente General**

**1. Usted como gerente general de cooperativa ¿aplica un control específico para conceder créditos?**

-----  
-----

**2. ¿Conoce usted como calificar el proceso de crédito para su respectivo aprobación y desembolso?**

-----  
-----

**3. ¿Cree usted, que los oficiales de créditos realizan la inspección acorde a las medidas de control establecidas por la entidad?**

-----  
-----

**4. ¿Como verifica usted, que los créditos solicitados se encuentren analizados bajo las 5 C de créditos?**

-----  
-----

**5. ¿Cuántas personas trabajan en la recuperación de cartera vencida?**

-----  
-----  
-----

**6. ¿Qué acciones tomaría como gerente sobre la cartera vencida que afecta a la entidad financiera?**

-----  
-----

**GRACIAS**



**ANEXO: 3 FORMATO DE ENCUESTA PARA LOS OFICIALES DE CRÉDITO  
DE LA COOPERATIVA SIMIATUG**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN  
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA  
ESCUELA GESTIÓN EMPRESARIAL  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA**

**Encuesta a los Oficiales de crédito**

**Objetivo:** Determinar de qué manera la cartera vencida, repercute en la rentabilidad de la cooperativa de ahorro y crédito Simiatug Ltda., parroquia Simiatug, Cantón Guaranda, Provincia Bolívar, año 2018

**1.- La cooperativa de ahorro y crédito Simiatug Ltda., ¿Si aplica o no los procedimientos para minimizar la cartera vencida?**

Si.....

No.....

**2.- ¿Cuál sería el porcentaje de crecimiento económico de la cooperativa al momento de minimizar la cartera vencida?**

\_\_\_\_\_

**3.-¿Por qué considera usted que existe cartera vencida?**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**4.- ¿Considera usted que se aplica de manera adecuada los procesos para el otorgamiento del crédito?**

Si.....

No.....

**5.- usted como oficial de crédito ¿qué estrategia utilizaría para sanear la cartera vencida?**

Creación de nuevos sistemas de comunicación ( )

Cambiar el estilo de liderazgo ( )

Tener más comunicación con el socio ( )

Dar seguimiento el destino de crédito ( )

**6.- ¿Existe supervisión de las actividades que usted realiza?**

Si..... No.....

**7.-Usted como oficial de crédito ¿ayudaría a fomentar el ahorro a la ciudadanía?**

Si..... No.....

**8. usted como oficial de crédito ¿ha aplicado el reglamento de la institución para la verificación de los bienes?**

Si..... No.....

GRACIAS

## ANEXO: 4 REGLAMENTO DE CRÉDITO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTDA



### MANUAL DE POLITICAS Y PROCIMIENTOS DE CRETIDO Y COBRAZAS

#### MISIÓN

Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito que brinda oportunidades a nuestros socios y clientes en el sector de la economía popular y solidaria, a través de servicios financieros con enfoque de calidad, oportunidad y rentabilidad financiera y social, comprometidos con el desarrollo socioeconómico de nuestra zona de influencia.



#### VISIÓN

Al 2018 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug consolidará su liderazgo siendo referente del sector cooperativo, con indicadores financieros y sociales de calidad, personal especializado y comprometido con el desarrollo socioeconómico de la población.

---

Dirección: Calle Echeandia y Gonzales Suarez  
Telefax No. 032-223073 e-mail: [cooperativasimiatug@yahoo.es](mailto:cooperativasimiatug@yahoo.es)  
Simiatug - Bolívar - Ecuador

## II. INTRODUCCION

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiátug Ltda. Es una Institución controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, orienta su gestión crediticia a sus asociados en la zona de cobertura, brindando productos y servicios acorde a sus necesidades, contando con una metodología de crédito basada en las Cinco C de crédito.

Considerando la Normativa vigente: **"La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera** podrá regular mediante normas la orientación y direccionamiento de las operaciones de crédito de las entidades del sistema financiero nacional y de las entidades no financieras que concedan créditos por sobre los límites establecidos por la Junta. Al efecto, considerará, entre otros, los segmentos, tasas de interés, garantías y límites de crédito. En ningún caso la Junta podrá intervenir en la definición de la persona natural o jurídica receptora de las operaciones de crédito".

## III. ALCANCE

El presente Manual de Políticas y procedimientos de crédito y cobranzas, está dirigido a todo el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiátug Ltda., relacionado con el proceso crediticio, desde la fase operativa, administrativa y de control interno.

Todos los funcionarios que tengan relación directa o indirecta con la evaluación, aprobación, instrumentación, desembolso, cobranza y administración de créditos se responsabilizan de cumplir estrictamente las disposiciones del presente Manual; el incumplimiento a las disposiciones constituirán falta grave y podrán ser sancionadas conforme a las disposiciones de la Cooperativa, Reglamento Interno de Trabajo, las políticas de personal de la institución y el Código de Trabajo.

Normativa establecida en base a:

- Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Ley de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento.
- Norma para la Gestión del Riesgo de Crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, emitido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Estatuto social de la Cooperativa.

## IV. OBJETIVOS

### General:

Normar políticas y procedimientos para una administración uniforme del proceso de concesión y recuperación de créditos concedidos al mercado urbano y rural, orientado a nuestros asociados, que permitan delimitar las responsabilidades y actividades a ser realizadas por el personal involucrado en el proceso crediticio, y que faciliten a las áreas de control internas, externas, evaluar el cumplimiento de la normativa legal, y definir acciones preventivas o correctivas enfocadas en una gestión de riesgos de crédito.

### Específicos:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIÁTUG – CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA | **Confidencial**



Las Normas de conducta esperadas para la gestión de crédito son:

- Mantener ética profesional en cada una de las actividades que desempeñan los funcionarios
- Preservar los intereses de la cooperativa y sus socios
- Entregar información concerniente a la institución y al proceso de crédito de manera precisa y oportuna a todos los socios
- No divulgar a personas no autorizadas, información que sea clasificada como confidencial o de uso exclusivo de la entidad.
- Promocionar trato similar a todos los socios
- No aceptar regalos por parte de clientes o socios que busquen, directa o indirectamente, tratos preferenciales en el otorgamiento de créditos
- Respeto mutuo entre el socio y funcionarios del área de crédito.

## VII. CONFLICTO DE INTERESES

- No podrán evaluar una solicitud de crédito, recomendarla, aprobarla, ni votar en los niveles de aprobación establecidos, los directivos, asambleístas, funcionarios y empleados de la Cooperativa que vayan a ser beneficiarios de dicho crédito o que pertenezcan a una empresa que preste sus servicios a la institución, como administradores, directores, socios, Oficial de Crédito o empleados.
- No podrán recibir una solicitud de crédito, recomendarla, aprobarla, ni votar en el organismo de crédito, los directivos, representantes a la Asamblea, funcionarios y empleados de la Cooperativa que tengan relación de parentesco o negocios con el socio o socio solicitante hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o servir de intermediario a los socios en sus operaciones y transacciones en la Cooperativa.
- Los funcionarios de crédito están obligados a revelar en forma anticipada el parentesco con el socio que presente la solicitud de crédito hasta el segundo grado de consanguinidad y primer grado de afinidad.
- Las personas vinculadas a los directivos, gerente y empleados, no podrán obtener créditos directos o indirectos en forma preferencial en cuanto a plazo, monto, garantía, tasas de interés o en condiciones diferentes a las señaladas en este Manual.
- Ante la duda que pudiese tener un funcionario al identificar una situación que represente un conflicto de interés deberá abstenerse de tomar decisiones que involucren un riesgo para la cooperativa y entregar dicha responsabilidad al jefe inmediato. Se define como conflicto de intereses a las siguientes situaciones:
  - a. Evaluar y aprobar créditos a personas vinculadas: conyugue o conviviente; parientes hasta el primer grado de afinidad o segundo de consanguinidad; compañías en las que posea acciones o participaciones; y, compañías de las cuales director, Oficial o tenga injerencia administrativa.
  - b. Manejar relaciones de crédito con entidades de las cuales haya recibido ofertas formales de trabajo o asociación o participación en negocios específicos.



## VIII. DEFINICIONES GENERALES DE CRÉDITO Y COBRANZAS

- **Administradores:** Los miembros del consejo de administración, sus representantes legales y los responsables de las áreas involucradas en el proceso de crédito, serán considerados administradores.
- **Cartera por vencer:** Es el saldo total neto de la cartera de crédito que se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de una entidad a una fecha de corte.
- **Cartera vencida:** Es la parte del saldo del capital de la cartera de crédito que reporta atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago.
- **Cartera que no devenga intereses:** Es la diferencia entre el saldo del capital pendiente de pago y la cartera vencida.
- **Cartera improductiva:** Es el resultado de sumar la cartera que no devenga intereses más la cartera vencida.
- **Crédito:** Corresponde a un activo de la cooperativa generado por la colocación de recursos, siendo responsabilidad de la entidad velar por la recuperación de los mismos.
- **Estrategia de gestión de riesgos de crédito:** Es el conjunto de acciones concretas que se implementarán en la administración del riesgo de crédito de la entidad, con el objetivo de lograr el fin propuesto.
- **Exposición al riesgo de crédito:** Corresponde al saldo total de operaciones de crédito y contingentes comprometidos con el deudor.
- **Contrato de crédito:** Instrumento por el cual la entidad se compromete a entregar una suma de dinero al cliente y éste se obliga a devolverla en los términos y condiciones pactados.
- **Excepciones:** Condiciones del otorgamiento del crédito cuyo perfeccionamiento posterior a la aprobación y desembolso no representan riesgo para la cooperativa, y no afectan al cumplimiento oportuno del pago de la obligación.
- **Garantía:** Es cualquier obligación que se contrae para la seguridad de otra obligación propia o ajena. Se constituyen para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el deudor.
- **Garantías Adecuadas:** Para aplicación de lo dispuesto en el artículo 210 del Código Orgánico Monetario y Financiero, son las siguientes:
  - a) **Garantías auto-liquidables:** Constituyen la pignoración sobre depósitos de dinero en efectivo u otras inversiones financieras, efectuadas en la misma entidad, así como bonos del estado, certificados de depósito de otras entidades financieras entregados en garantías y títulos valores que cuenten con la calificación de riesgo otorgadas por empresas inscritas en el Catastro de Mercado de Valores;
  - b) **Garantía personal:** Es la obligación contraída por una persona natural o jurídica para responder por una obligación de un tercero.
  - c) **Garantía solidaria:** Es aquella en la que se puede exigir a uno, a varios o a todos los garantes el pago total de la deuda.
  - d) **Garantía de grupo:** Es aquella constituida por los miembros de los consejos, gerencia, los empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. Esta garantía será solidaria.
  - e) **Garantía hipotecaria:** Es aquella constituida a favor del acreedor sobre bienes inmuebles, para respaldar las obligaciones contraídas por el deudor.
  - f) **Garantía prendaria:** Es aquella constituida a favor del acreedor sobre bienes muebles, para respaldar las obligaciones contraídas por el deudor.
- **Incumplimiento:** No cumplir la obligación dentro del plazo estipulado; o hacerlo después de dicho plazo o en condiciones diferentes a las pactadas.
- **Línea de crédito:** Cupo de crédito aprobado a un socio, por un monto determinado que puede ser utilizado dentro de un plazo establecido, mediante desembolsos parciales o totales.



- **Manual de crédito:** Documento que contiene procedimientos y políticas que se debe considerar en la colocación de recursos, para mantener una adecuada Gestión de Crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito.
- **Mercado objetivo:** Sector al cual la cooperativa se enfoca para colocar sus recursos y ofrecer sus servicios financieros.
- **Nivel de aprobación:** Corresponde a una instancia que aprueba o rechaza las solicitudes de crédito de acuerdo a la información recibida y al cupo que se le haya asignado.
- **Pagaré:** Título de valor que contiene una promesa incondicional de pago.
- **Plazo crediticio:** Es el tiempo establecido para la recuperación de un crédito, que inicia desde el desembolso del efectivo en la cuenta del solicitante hasta el pago del último dividendo.
- **Proceso de crédito:** Comprende las etapas de otorgamiento; seguimiento y recuperación. La etapa de otorgamiento incluye la evaluación, estructuración donde se establecen las condiciones de concesión de la operación, aprobación, instrumentación y desembolso. La etapa de seguimiento comprende el monitoreo de los niveles de morosidad, castigos, refinanciamientos, reestructuraciones y actualización de la documentación. La etapa de recuperación incluye los procesos de recuperación normal, extrajudicial o recaudación judicial, las mismas que deben estar descritas en su respectivo manual para cumplimiento obligatorio de las personas involucradas en el proceso.
- **Riesgo de crédito:** Es la probabilidad de pérdida que asume la entidad como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por la contraparte.
- **Riesgo normal:** Corresponde a las operaciones con calificación A1, A2 o A3.
- **Riesgo potencial:** Corresponde a las operaciones con calificación B1 o B2.
- **Riesgo deficiente:** Corresponde a las operaciones con calificación C1 o C2.
- **Riesgo dudoso recaudo:** Corresponde a las operaciones con calificación D.
- **Riesgo pérdida:** Corresponde a las operaciones con calificación E.
- **Sustitución de deudor:** Cuando se traspaasa las obligaciones de un crédito de un determinado deudor a una tercera persona que desee adquirirle, quien evidenciará capacidad de pago presentará garantías de ser el caso, en condiciones no inferiores a las pactadas en el crédito original.
- **Tasa de interés:** Es el costo del dinero resultante de una operación crediticia, se expresa en porcentaje respecto al capital que lo produce.
- **Tecnología crediticia:** Es la combinación de recursos humanos, factores tecnológicos, procedimientos y metodologías que intervienen en el proceso de crédito.

#### Definiciones enfoque microempresarial rural:

- **Agrícola:** Término relacionado a los cultivos en general.
- **Abono orgánico:** son productos orgánicos que fueron producidos por animales, como por ejemplo, estiércol, humus, etc.
- **Avicultura:** es la actividad relacionada a la cría de aves.
- **Abono químico:** son productos químicos que se utilizan para la fertilización de los suelos.
- **Cultivos Ciclo Largo:** Son cultivos que su ciclo vegetativo es mayor a 12 meses.
- **Cultivos Ciclo Corto:** Son cultivos que su ciclo productivo es menor a 12 meses.
- **Cultivo tropical:** son cultivos que se realizan en la zona tropical o costa, ejemplo: caña de azúcar, plátano, sandía, melón, naranja, mandarina, etc.
- **Cultivos subtropical:** son cultivos del subtropical, los cultivos pueden ser: cacao, palma africana, papaya.
- **Cultivos andinos:** son los cultivos de nuestra serranía como: papas, maíz, fréjol, arveja, tomate de árbol, etc.
- **Controles fitosanitarios:** es el control de plagas y enfermedades que atacan a los cultivos.
- **Ganado de carne:** es el ganado que específicamente se lo utiliza para la producción de carne.
- **Ganado de leche:** es el ganado que específicamente se lo utiliza para la producción de leche.



- **Ganado equino:** es el conjunto de caballos y yeguas.
- **Ganado vacuno o bovino:** es el conjunto de toros, vacas y bueyes.
- **Ganado ovino:** es el conjunto de ovejas.
- **Ganado porcino:** es el conjunto de cerdos.
- **Ganado caprino:** es el conjunto de cabras.
- **Fertilizantes foliares:** son fertilizantes que se aplican directamente a las plantas y flores.
- **Labores:** es el proceso que realizan los agricultores, después de sembrar como por ejemplo: deshierbas, etc.
- **Hectárea (ha):** es la extensión que comprende 10.000 mts<sup>2</sup>.
- **Cuadra:** es la extensión que comprende 7.056 mts<sup>2</sup>.
- **Cuartos de ha:** es la extensión que comprende 2.500 mts.
- **Tercio de ha:** es la extensión que comprende 3.300 mts<sup>2</sup>.
- **Funguicida:** son los productos que nos ayudan a controlar los hongos en las plantas.
- **Insecticida:** son productos que ayudan a controlar los insectos en las plantas.
- **Herbicidas:** son productos que ayudan a controlar las malezas en los sembríos.
- **Pesticidas:** son el conjunto de productos químicos.
- **Pecuario:** término relacionado a los animales.

#### IX. MERCADO OBJETIVO – CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PRESTATARIOS

La Gerencia y el Consejo de Administración definirán periódicamente los segmentos de atención de crédito basándose en la normativa legal e información proveniente de estudios de mercado, estadísticas gubernamentales, bases de datos internas, información de fuentes secundarias, etc.

**Mercado objetivo definido:** socios – clientes ubicados en la provincia de Bolívar, donde el potencial sujeto de crédito está ubicado en zona 20% urbano y 80% rural.

Para el efecto de este Manual, la Cooperativa ha definido atender a tres segmentos, el segmento personas con créditos consumo y vivienda y el segmento empresas (microempresas del sector urbano y **microcrédito rural**) buscando mejorar su nivel competitivo, en ambos casos ofreciendo una metodología crediticia adecuada para cada segmento.

En el segmento personas asalariadas y profesionales independientes de bajos ingresos ubicados en la base de la pirámide socioeconómica.

Considerando las características de los socios de las zonas de cobertura, potenciales prestatarios asalariados, independientes y personas con unidades productivas ubicadas en la zona rural se decide implementar metodologías crediticias especializadas para atender a estos segmentos, siempre basados en los principios cooperativos y otros como son: la agilidad, oportunidad, fácil acceso y flexibilidad en las garantías.

En la Cooperativa se aplicará la Metodología Crediticia Modalidad Individual para la concesión del crédito.

#### Segmentación demográfica:

##### CONSUMO:

- Personas asalariadas o rentistas ya sea empleados públicos o privados en relación de dependencia ubicados en las zonas urbanas y rurales de cobertura de la Cooperativa.

##### Sector Urbano:



- Comerciantes informales. Que abarcan actividades de ventas de bienes y servicios en los mercados, ambulantes y pequeños negocios comerciales de carácter familiar;
- Artesanos, que operan en pequeños talleres;
- Empleados privados en relación de dependencia, en particular obreros y Trabajadores no calificados;
  - Comerciantes formales
  - Empleados públicos, que comprenden profesores, policías, militares de gobierno central y Seccional;
  - Empleados privados con dos o más fuentes de ingreso generado de la Unidad económica familiar.

#### **Sector Rural**

- Comerciantes informales. Que abarcan actividades de ventas de bienes y servicios en los mercados y ambulantes;
- Pequeños agricultores y ganaderos;
- Artesanos, que venden sus productos en los mercados urbanos;
- Albañiles y personal de la construcción no calificado;
- Peones agrícolas;

#### **Migrantes**

- Ecuatorianos que viven y trabajan en el extranjero.
- Características socio demográficas (preferencias)
- Edad. Mayor a 18 años y menor de 65 años
- Género. Indistinto
- Estado Civil. Indistinto
- Profesión. No es necesario
- Formación. Indistinto
- Lugar de residencia. Región sierra centro.

Para Microcrédito con enfoque "urbano marginal - rural" en Oficinas ubicadas en localidades con niveles de mayor pobreza, se concederá a micro empresarias(os) / pequeños productores que tengan unidades productivas pertenecientes microcrédito de Subsistencia hasta los que tengan unidades productivas en el estrato de microcrédito de acumulación ampliada según los montos establecidos.

Considerando las características de:

#### **Microcrédito de subsistencia**

- Ubicación inestable (vivienda o en la calle) y mercado limitado.
- Pocos activos (inventarios y activos fijos), generalmente alcanzan para un solo periodo de rotación.
- Sin capacidad de ahorro ni reinversión.
- Poca diversidad de productos.
- No hay división de trabajo: empresario y empleado.
- Mínima capacitación técnica y administrativa.
- Mínimos registros contables.
- Capacidad de endeudamiento limitada (acceso al prestamista tradicional).
- Los ingresos provienen solo de la microempresa.

- Bajo volumen de ventas.

#### **Microcrédito de acumulación simple**

- Ubicación con mayor estabilidad física.
- Con mayor mercado y potencial de expansión.
- Se emplean pequeños activos fijos para adelantar la actividad.
- Los inventarios alcanzan para más de un periodo de rotación.
- Pueden otorgar crédito a socios(as).
- Mayor diversificación de productos.
- Registro escrito de algunas cuentas del negocio, con posibilidad de tener organización de tipo administrativo.
- Baja capacidad de ahorro y reinversión.
- Incorporación de algunos trabajadores ajenos a la unidad familiar y remunerada, empleados familiares y externos asumiendo varias funciones con baja capacitación técnica.
- Con capacidad de respaldo financiero.
- Pueden existir ingresos adicionales.
- Propietario con mayor conocimiento del negocio y probabilidades de expansión.

#### **Microcrédito de acumulación ampliada**

- Clara separación de la microempresa con respecto a la unidad familiar. Local ubicado en un sitio de fácil acceso de socios(as).
- Mayor diversificación de productos y mayores niveles de ventas.
- Activos fijos con tecnología aceptable para elaborar productos de mayor calidad.
- Mayor volumen de inventarios, y/o mejor calidad de productos.
- Pueden otorgar créditos a socios(as) (cuentas por cobrar a corto y mediano plazo) y emplean o requieren de proveedores y financiación.
- Mayor organización de tipo administrativo.
- Capacidad de ahorro y reinversión que permitan aumentar el nivel de ventas, de inventarios y de activos fijos.
- División de trabajo: empleados remunerados con mayor grado de calificación.
- Mayor grado de capacitación técnica y administrativa.
- Capacidad de respaldo financiero a través de activos y patrimonio.
- Pueden existir ingresos o rentas adicionales de manera permanente.
- Propietario con mayor conocimiento del negocio y amplio potencial de expansión.
- Ofrecen garantías reales o personales.

### **X. OPERACIONES DE CRÉDITO RESTRINGIDAS**

Se encuentran restringidas las operaciones crediticias con:

- Operaciones que se sospecharen están relacionados con el lavado de dinero y narcotráfico;
- Aquellas que se tenga razonable sospecha que el solicitante o sus garantes podrían tener vinculación con actividades de lavado de dinero o cualquier actividad ilícita;
- Preferentemente con personas que se encuentren en bancarrota, quiebra legal o insolventes;
- Personas que posean cartera castigada en cualquier entidad del sistema financiero;
- Quienes se encuentren actualmente enjuiciadas por la Cooperativa;
- Quienes comercialicen o produzcan equipos o materiales bélicos;
- Solicitadas para financiar actividades espiritistas o ciencias ocultas;
- Las solicitudes de operaciones que intentan aplicar los recursos prestados en campañas políticas o inversiones financieras especulativas;

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIÁTUG – CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA  
POPULAR Y SOLIDARIA | Confidencial



- i) Las solicitudes de operaciones que intentan aplicar los recursos prestados en campañas políticas o inversiones financieras especulativas; y,
- j) Las demás que determine el Consejo de Administración a sugerencia de la Gerencia.

## XI. RESPONSABILIDAD DENTRO DEL MANUAL.

### Consejo de Administración

Revisar, actualizar y aprobar las políticas y procedimientos de la Cooperativa, así como aprobar los créditos a ser otorgados a los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiatug Ltda.

El Consejo de Administración será el único órgano autorizado para fijar políticas crediticias, definirá los procesos, responsabilidades y grado de dependencia e interacción entre las diferentes áreas de la Cooperativa que participan en el proceso de crédito y en la administración del riesgo de crédito, establecerá los mecanismos para elaborar e intercambiar información oportuna, confiable y fidedigna, tanto interna como externa, que tengan como objetivo precautelar los recursos de la entidad ante operaciones de alto riesgo, fijará políticas para tratamientos excepcionales a los límites de exposición y a las políticas de crédito.

El Consejo de Administración a través de la Gerencia General conocerá los sectores económicos a financiar a partir de estudios y/o información proporcionada por los efectos de prevenir contingentes y establecer límites de crédito para cada sector.

Las decisiones del área de crédito deberán considerar además de la rentabilidad y seguridad de los recursos colocados, los aspectos relativos al desarrollo de los sectores socio económicos al que la Cooperativa presta sus servicios.

#### Funciones:

- Aprobar las operaciones de crédito y contingentes con personas naturales vinculadas.
- Reportar al consejo de vigilancia las operaciones de crédito y contingentes con personas vinculadas, el estado de los mismos y el cumplimiento del cupo establecido.
- Aprobar refinanciamientos y reestructuraciones.
- Aprobar las operaciones de crédito por sobre los límites establecidos para la administración.
- Conocer el informe de gestión de crédito presentado por el área de crédito.
- Aprobar el manual de crédito.
- Definir los límites de endeudamiento sobre la capacidad de pago de los empleados de la entidad.
- Conocer y disponer la implementación de las observaciones y recomendaciones emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Las demás establecidas en el estatuto de la entidad.

#### Comité de Crédito

Analizar la información crediticia presentada por el personal de crédito de las oficinas operativas de la Cooperativa, de acuerdo al monto asignado, para determinar su aprobación, suspensión, negación o recomendación al Consejo de Administración.

#### FUNCIONES:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG – CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA | **Confidencial**

- Sesionar ordinariamente con la frecuencia que sea necesaria para brindar con oportunidad el servicio de los préstamos.
- Llevar las actas con las especificaciones de fechas, número de crédito aprobado en secuencia numérica, cantidades aprobadas, destino de los créditos, nombres y firmas de los miembros presentes que deben estar en mayoría numéricas, sin que falte nunca la de que preside y del secretario que da fe de lo aprobado.
- Aprobar, rechazar o aplazar las solicitudes, debiendo constar en el formulario de la solicitud y el acta respectiva, las razones que motivaron la decisión en cada uno de los casos.
- Colocar en cuanto sea posible en la solución de los problemas de morosidad.
- Informar mensualmente de su labor al Consejo de Administración.
- Sugerir al Consejo de Administración las notificaciones que sean necesarias sobre las políticas crediticias.

#### Gerencia

Proponer al Consejo de Administración políticas y procedimientos que guarden relación con la misión, visión y objetivos institucionales, con la normativa legal y coyuntura económica del país, examinados a garantizar una adecuada administración de la cartera crediticia que coadyuven al fortalecimiento de la estructura financiera de la Cooperativa y gestión integral de Riesgos, alineando a la Cooperativa a una adecuada gestión de colocación de créditos, recuperación de la cartera y fortalecimiento de las acciones extrajudiciales y judiciales, así como gestionar los recursos financieros para la colocación de créditos.

#### Funciones:

- Proponer las tasas de interés de los créditos que otorgue la cooperativa, en función a un análisis técnico realizado; con la frecuencia que defina el Consejo de Administración. **(Se deberá considerar las Tasa de Interés Efectivas vigentes que se encuentran publicadas en la Ley de Economía Popular y Solidaria y en la página web del Banco Central del Ecuador <http://www.bce.fin.ec>)**
- Velar por el cumplimiento normativo de las tasas de interés en los créditos vigentes y nuevos de la cooperativa.
- Vigilar la adecuada administración de la cartera de crédito y la gestión de cobranza.
- Velar porque los documentos de crédito estén actualizados, cumplan con la normativa legal vigente y las políticas de la cooperativa.
- Autorizar las excepciones que el Consejo de Administración le permita y vigilar su regularización en un plazo prudencial.
- Recomendar al Consejo de Administración la actualización y ajustes del manual de crédito, los procedimientos y las políticas de crédito.
- Velar para que los funcionarios de crédito cuenten con los medios suficientes para cumplir con el seguimiento y recuperación de la cartera.
- Vigilar que el proceso de avalúo se realice de forma adecuada, cumpliendo con las condiciones establecidas en la normativa legal vigente y dentro de los plazos previstos.
- Las demás funciones establecidos en la Ley, estatuto y reglamentos del

#### Jefe de crédito – Responsable de crédito

Responsable de la adecuada administración de la cartera de crédito, aplicación de políticas y procedimientos para una gestión eficiente de la colocación y recuperación de la cartera de la Cooperativa. Integra el Comité de Crédito, realiza la validación de las estructuras de la Central de Riesgos en función de la normativa, elaborar las estructuras de cartera, Cumple y controla el cumplimiento de metas asignadas, Analizar la situación de la cartera y preparar informes supervisar



- Aprobar o negar las solicitudes de crédito de acuerdo a los montos asignados por el Consejo de Administración y a la normativa legal vigente.
- Respetar y mantener el carácter confidencial de la información.
- Mantener la objetividad en su análisis.
- Mantener las actas de aprobación por fecha de las operaciones aprobadas y mantener actualizado el archivo de las mismas.

## XII. CAPÍTULO I - POLITICAS DE CRÉDITO

- Los préstamos se otorgarán a personas naturales para actividades lícitas dentro de los segmentos establecidos por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera.
- Los créditos podrán ser otorgados a socios de la cooperativa de acuerdo a la capacidad de pago de estos.
- La colocación de crédito deberá evitar la concentración en pocos socios, en sectores o actividades susceptibles al riesgo de incumplimiento.
- La gestión de cobranza deberá realizarse antes de las fechas de vencimiento y en forma permanente, al menos mediante medios telefónicos o electrónicos, evidenciado de alguna manera la gestión realizada.
- Las tasas de los créditos que conceda la cooperativa no podrán superar los máximos establecidos para cada segmento por el Banco Central del Ecuador.
- Los créditos concedidos deberán basarse en un análisis adecuado de la capacidad de pago del socio, garantizando el cumplimiento oportuno de la obligación adquirida.
- El Gerente y o Jefe de Crédito evaluará **(o evaluarán)** de forma periódica la calidad de la cartera.
- Todas las operaciones deberán estar garantizadas.
- El manual de crédito deberá estar disponible para el conocimiento de todo el personal de la cooperativa.
- Este manual deberá dar cumplimiento obligatorio a los límites fijados por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera, y a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

### CONDICIONES A CUMPLIR EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

Para la concesión de créditos, se debe cumplir como mínimo con las siguientes condiciones:

- Contar con una solicitud de crédito debidamente llena y firmada por el solicitante de crédito.
- Verificar en toda operación la cédula de identidad original del solicitante, garante y sus cónyuges, si los tuviere.
- Para la evaluación de una solicitud de crédito se deberá contar con los datos actualizados de créditos vigentes y garantías.
- Comprobar los ingresos que el solicitante declara con todos los documentos originales de respaldo necesarios, los mismos que deberán ser confiables y encontrarse actualizados.
- En caso de créditos aprobados bajo condiciones especiales, debe contar con la constancia de la aprobación del Consejo de Administración.
- Contar con el reporte que demuestre el análisis realizado de la solicitud de crédito y las conclusiones acerca de su aprobación o rechazo.

- f) Que cuente con la autorización del estatuto establecido en sus estatutos para la contratación y tramitación del crédito;
- g) Ser socio activo de la Cooperativa;
- h) Acreditar encaje o la base referencial de apalancamiento según las condiciones del producto de crédito a solicitar;
- i) Disponer de capacidad de endeudamiento y pago.

## 2. Requisitos para solicitar un crédito

### SEGMENTO MICROCRÉDITO:

#### Persona natural:

- Reporte de buró de crédito
- Copia a color de la cédula de identidad y papeleta de votación actualizado.
- Copia de planilla de pago de uno de los servicios básicos (agua, luz o teléfono),
- Rol de pago 3 últimos meses en caso de ser empleado
- Copia del RUC o RISE, copia de Declaración del Impuesto a la Renta o IVA.
- Copia del último pago del impuesto predial deudor o garante de ser Caso.
- Copia de la escritura original del predio debidamente registrada.
- Disolución Conyugal o Información Sumaria (caso de socios separados)\*.
- En caso de tener deuda en otras instituciones presentar copia de tabla de amortización.
- Solicitud de crédito debidamente llena y firmada por el deudor y garante (en caso de que aplique garantía personal).
- Inspección por el asesor de crédito

#### Persona jurídica

- Copia de escritura de constitución certificada por el organismo competente.
- Detalle de los socios.
- Nombramiento de representante legal.
- Autorización para contratar obligaciones.
- RUC / declaración impuesto a la renta.

En caso de que se requiera garantía hipotecaria:

- Certificado de gravámenes actualizado.
- Certificado del municipio de no tener inconvenientes – línea de fábrica.
- Avalúo del bien por perito calificado (en el transcurso del crédito).

### SEGMENTO CONSUMO:

#### En relación de dependencia:

- Solicitud de crédito debidamente llena y firmada por el deudor y garante (en caso de que aplique garantía personal). Ver Anexo Solicitud.
- Reporte de buró de crédito
- Copia a color cédula de ciudadanía y copia de la papeleta de votación actualizado en caso de no contar con este documento, se receptorá el certificado de no presentación.



- Copia de pago de uno de los servicios básicos (agua, luz o teléfono) de los últimos dos meses.
- Copia de Tres últimos roles de pago
- Copia del último pago del impuesto predial deudor o garante de ser el caso.
- Copia de la escritura original del predio debidamente registrada.
- Justificación de ingresos
- Disolución Conyugal o Información Sumaria (caso de socios separados)

**Documentos que certifiquen sus ingresos:**

- - Roles de pago o comprobantes de pago al menos de los tres últimos meses.
- - Giros del exterior (papeletas de la entidad remesadora)
- - Comprobantes de pensiones jubilares u otros que justifiquen el ingreso.
- - Contrato de arrendamiento de bienes en caso de tenerlo.

**b. En caso de que se requiera garantía hipotecaria:**

- Pago de impuesto
- Certificado de libre gravamen de registro de propiedad
- Certificado de avalúos
- Planimetría (levantamiento planimetro)
- Solicitud de crédito debidamente llena y firmada por el deudor
- Copias a color de cédulas del deudor y cónyuge
- Justificación de ingresos
- Inspección por el asesor de crédito
- Constitución de la hipoteca abierta

Documentos opcionales a solicitar independientemente del segmento a consideración de las características de la operación para Comité de Crédito:

- Declaración del Impuesto a la Renta o documento que justifique la existencia del negocio.
- Si tiene casa propia, presentar copia del pago del Impuesto Predial o copia de Pago de Predio Rústico (urbano marginal-rural) – deudor o garante.
- Si arrienda la vivienda, contrato de arrendamiento.
- Si tiene vehículo o moto, presentar copia de la matrícula vigente.
- Facturas de ventas o declaraciones de impuestos
- Certificado de Cooperativas (taxi, camionetas, buses) para propietarios.
- Facturas de compra o notas de venta.
- Referencias comerciales o de proveedores.
- Copia Certificado de Vacunación.
- Copia del contrato de trabajo legalizados.
- Permisos municipales o Patentes vigentes.
- Certificado de Residencia (Junta Parroquial, Teniente Político)
- Declaración juramentada de residencia, bienes o ingresos.

**Segmento Vivienda:**

Se ajustará a las condiciones y requisitos establecidos por el convenio de línea de crédito externa que tenga la Cooperativa de ser el caso.

### 3. Destino de Créditos

#### Consumo:

Créditos otorgados a personas naturales **destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva**, cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales obtenidos de fuentes estables como: sueldos, salarios, honorarios, remesas y/o rentas promedios.

Generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas. Todas las operaciones efectuadas a través del sistema de tarjetas de crédito a personas naturales, se considerarán créditos de consumo, siempre y cuando el destino del crédito sea el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva".

#### Microcrédito:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiátug Ltda., concederá microcréditos a los socios, para siguientes fines:

- > **Producción:** créditos destinados a incrementar el capital de trabajo y/o infraestructura (activo fijo), financiar proyectos de inversión, de la microempresa vigente, que tiendan a incrementar y/o fortalecer su actividad productiva. Se determina como producción, a todas las actividades de transformación manufacturera: panadería, carpintería, artesanía, cerrajería, restaurantes, etc. Se podrá financiar actividades agropecuarias de pequeña escala cultivos de ciclo corto, crianza de animales menores y ganado mayor y actividades productivas de transformación de productos agropecuarios como queseras, etc. Se priorizará operaciones que tengan diversificación de cultivos y/o invernaderos.
- > **Servicios:** son actividades que generen ingresos en función de la venta de intangibles en su mayor parte, proporcionados por toda clase de profesionales, artesanos y otros. Se financia la compra de materiales, insumos, equipos de oficina y equipos de transporte, de computación y la adquisición o construcción de talleres, oficinas o consultorios. Son sujetos de este destino los gabinetes de belleza, cabinas, servicios de internet, transporte, los consultorios médicos y otros similares. Si se brinda servicios a un solo proveedor es considerado como segmento de consumo. Si se brinda servicios a varios proveedores es considerado microcrédito.
- > **Comercio:** actividades orientadas a la compra y venta de productos terminados. Se financia la compra de mercadería, productos agrícolas para venta final o intermediación, insumos, equipos de transporte, computación y remodelación y adquisición de local comercial. Son sujetos de este destino las: despensas, almacenes de venta de ropa, bazares, comercio informal, compra venta de animales, venta de productos agrícolas, venta de joyas, cosméticos y otros similares.

En cualquiera de las tres actividades de microcrédito, el destino específico será:

**Capital de Trabajo** para segmento demográfico (rural, urbano, urbano marginal): son recursos destinados a mantener el giro del negocio, su inversión se destina principalmente a la adquisición de mercaderías o materia prima, etc. Se financiará Actividades Agropecuarias de Pequeña Escala, cultivos de ciclo corto, crianza de animales menores y ganado mayor y actividades productivas de transformación de



productos agropecuarios como queseras, Agricultores, horticultores, pequeños ganaderos, productores de aves y porcinos, piscicultores, pescadores de pequeña escala, etc.

**Activo Fijo:** para la adquisición de activos fijos se financiará hasta 100% del valor del activo, excepto vehículos nuevos que se financiará el porcentaje definido por la Cooperativa. Son recursos destinados para sustituir maquinaria o equipos, vehículos depreciados, compra de maquinarias y equipos nuevos, herramientas, adecuación de locales comerciales, ampliación de terrenos productivos que permitan incrementar la capacidad productiva del microempresario y en consecuencia incrementar el volumen de ventas.

Para este destino maquinaria y equipos nuevos se solicitará proforma básica.

**Mejoramiento de Vivienda del microempresario:** cuando el financiamiento se destina a inversiones de adecuación, remodelación, ampliación, construcción de vivienda o negocio, compra de terreno o vivienda de uso familiar, sin garantía real. Para este destino se solicitará presupuesto y cronograma básico en el caso de remodelación de vivienda que contempla una aproximación de los gastos de materiales, mano de obra y acabados. Adicionalmente, también se contempla mejoramiento de vivienda a:

- Reparación y mejoramiento y construcción de cimentación para paredes;
- Ampliación de vivienda (añadir dormitorios, sanitarios, cocinas, baños, áreas de trabajo, segundo piso, etc.);
- Reparación y reemplazo de techos (cubierta y estructura);
- Construcción y reemplazo de pisos, construcción de divisiones internas;
- Construcción de muros perimetrales o de contención del lote;
- Instalación de rejas de hierro u otros elementos de seguridad;
- Construcción de habitaciones para arriendo, siempre y cuando estén situadas en el mismo terreno de la vivienda donde reside el socio y/o su familia.

**Vivienda**

Según el destino y condiciones establecidas en la línea de crédito externo habilitada para la Cooperativa según convenio.

**4. Montos**

Las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 2,3, 4 y 5 no podrán conceder operaciones activas y contingentes con una misma persona natural o jurídica, por un valor que exceda en conjunto los siguientes límites, calculados en función del patrimonio de la Cooperativa:

SEGMENTO	LIMITE INDIVIDUAL SOBRE EL PATRIMONIO
2	10%
3	10%
4	15%
5	20%

La Cooperativa podrá otorgar créditos a personas naturales, jurídicas, socios de la Cooperativa hasta el **15%** del patrimonio técnico constituido de la Institución, calculado al cierre del año anterior. Se entenderá dentro de este límite a las obligaciones directas e indirectas contraídas por el deudor.

El Consejo de Administración a propuesta de la Gerencia General, podrá establecer montos de créditos referenciales por año, según los tipos, destinos u otros lineamientos, sin exceder el límite antes referenciado.

En el caso donde el socio deudor y su cónyuge tienen créditos independientes máximo pueden tener en conjunto un Monto sumado que no supere el 10% del patrimonio Técnico.

El monto mínimo de otorgamiento de crédito es de \$50.

Los montos sugeridos:

TIPO DE CREDITO	MONTO MÍNIMO	MONTO MAXIMO individual AÑO	INTERES
Microcréditos:	\$50	\$15.000	21%
Consumo	\$50	\$15.000	17%
Vivienda:		Hasta monto máximo aprobado	
Línea de crédito externas			

- Los cupos de crédito y garantías de grupo al cual podrán acceder los miembros de los consejos, gerencia, los empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, no podrán superar individualmente el 10% del patrimonio **(Art. 15 conforme lo dispuesto en la Sección II: Límites de crédito, de Resolución No 129-2015-F de la JPRMyF)** de la Cooperativa.

## 5. LÍMITES INSTITUCIONALES

### • CONCENTRACIÓN DE CARTERA

Con la finalidad de evitar la concentración de cartera en un determinado número de socios, no se podrá superar los límites que se presentan a continuación:

### • MOROSIDAD

Por cada tipo de crédito se ha establecido el máximo nivel de tolerancia de la morosidad, el mismo que se define a continuación:



Tipo de Crédito	Límite de morosidad
Crédito de Consumo Ordinario	6 %
Crédito de Consumo Prioritario	6 %
Microcrédito	8 %
Microcrédito Minorista	8 %
Microcrédito de Acumulación Simple	9 %
Microcrédito de Acumulación Ampliada	8 %

• **ACTIVOS IMPRODUCTIVOS**

La cooperativa deberá monitorear trimestralmente el nivel de activos improductivos en relación a los activos de la entidad, el cual no podrá ser superior al 10% de los mismos.

• **INCUMPLIMIENTO DE LÍMITES**

El Consejo de Vigilancia previa verificación del cumplimiento de los límites vinculación, podrá llamar la atención de ser el caso a los responsables del otorgamiento de crédito.

**FORTALECIMIENTO DEL FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL**

La cooperativa requerirá a sus socios los siguientes porcentajes de los montos de crédito desembolsados para fortalecer el Fondo Irrepartible de Reserva Legal hasta el 3%:

Tipo de Crédito consumo	Monto otorgado		Porcentaje
	Desde	Hasta	
Crédito de Consumo prioritario minorista	50	1000	3%
Crédito de Consumo prioritario de acumulación simple	1001	5000	2.5%
Crédito de Consumo Prioritario de acumulación simple	5001	10000	2 %
Crédito de Consumo Prioritario de acumulación ampliada	10001	15000	1.85%
<b>Tipo de Crédito micro crédito.</b>			
Microcrédito Minorista	50	1.000	3%
Microcrédito de Acumulación Simple	1001	5000	2.50%
Microcrédito de Acumulación Simple	5001	10000	2%
Microcrédito de Acumulación Ampliada	10001	15.000	1.85%

## 6. Plazos

Los plazos de recuperación máximos para cada producto crediticio guardarán concordancia con la situación económica – financiera de la Cooperativa, la actividad a financiar, el tipo de crédito y las condiciones del mercado y de la disponibilidad de recursos financieros de la Cooperativa.

Los plazos máximos de otorgamiento para cada producto crediticio, serán revisados permanentemente por Gerencia General y comité de crédito, quien será el responsable de determinar y disponer los plazos apropiados a ser aplicados en la Institución, el cual deberá estar respaldado en un análisis técnico, siempre que éstos **no superen los 60 meses** con fondos propios y con fondos externos hasta el plazo máximo se establezca en el convenio.

Los rangos máximos referenciales por segmento de crédito son de hasta:

SEGMENTO DE CREDITO	Hasta:
<b>Consumo</b>	60 meses
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pago de bienes, servicios, gastos no relacionados con actividades productivas.</li> </ul>	
<b>Microcrédito</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capital de trabajo</li> <li>➤ Activos fijos</li> <li>➤ Mejoramiento vivienda</li> </ul>	72 meses 60 meses
<b>Vivienda</b>	Según línea de crédito externa habilitada
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Compra de vivienda</li> </ul>	

Se propenderá una adecuada rotación de la cartera, considerando el análisis situacional del socio, su capacidad de pago y destino del crédito, usando rangos sugeridos por monto, plazo y destino del crédito.

Los créditos promovidos por líneas de financiamiento de instituciones nacionales o extranjeros se sujetarán a las condiciones que contemplen los convenios específicos.

## 7. Categorización de créditos

Para una adecuada evaluación de los créditos, la Cooperativa categorizará sus créditos por políticas y beneficios:

- **Nuevo:** dirigido a socios a los que la Cooperativa va a otorgar un crédito por primera vez, tengan o no historial en el Sistema Financiero ecuatoriano y de Economía Popular y Solidaria.
- **Novación:** dirigido a socios que ya han tenido operaciones crediticias históricas en la Cooperativa.
- **Paralelo:** dirigido a socios que tengan una o más operaciones vigentes siempre y cuando su comportamiento y capacidad de pago se enmarquen en la política vigente.
- **Renovaciones:** dirigido a socios que tengan vigente una o más operaciones de crédito en la Cooperativa y que dado una necesidad de un mayor monto de financiamiento requieren renovar su crédito por un mayor monto y plazo, dada en base a su capacidad de pago y considerando las garantías establecidas.



## 8. Tasas de Interés Activas

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Simiátug Ltda. Definirá las tasas de interés activas nominales a fin de que la tasa efectiva generada no supere las máximas establecidas por la Junta Política y Monetaria de Regulación financiera cada uno de sus segmentos de crédito, precautelando siempre que el rendimiento promedio ponderado de la cartera de crédito no sea inferior al costo promedio ponderado del capital calculado al mes inmediato anterior.
- (Referencia: Tasa de Interés Efectivas vigentes que se encuentran publicadas en la página web de la Superintendencia de Economía Popular y solidaria).
- La Gerencia revisará mensualmente las tasas máximas establecidas por la Superintendencia Economía Popular y Solidaria, propondrá al Consejo de Administración de forma periódica las tasas de interés activas para los segmentos de crédito, en función del mercado, competitividad, riesgos y rendimiento de la cartera, considerando una adecuada estructura financiera y las máximas referenciales de lo SEPS
- Para socios, mantendrá tasas de interés activas por segmento de cartera según establezca la normativa.
- Para el cálculo de los pagos por interés y capital de las operaciones de crédito, como indica la Ley, la Cooperativa pondrá a disposición de los socios y clientes la posibilidad de elegir el sistema de amortización a ser utilizado para la contratación del crédito, incluyendo de forma obligatoria, al menos, los siguientes:
  1. **Sistema de amortización francés** o de dividendos iguales: aquel que genera dividendos de pago periódicos iguales, cuyos valores de amortización del capital son crecientes en cada período, y los valores de intereses sobre el capital adeudado son decrecientes; y,
  2. **Sistema de amortización alemán** o de cuotas de capital iguales: aquel que genera dividendos de pago periódicos decrecientes, cuyos valores de amortización del capital son iguales para cada período, y los valores de intereses sobre el capital adeudado son decrecientes.

La Cooperativa proporcionará al socio un simulador del crédito de forma impresa o digital solicitado donde se asegurará que el socio conozca la información relativa a la amortización del crédito para la toma de decisiones de forma voluntaria:

- Monto, plazo y la tasa de interés efectiva anual;
- La tasa de interés activa efectiva referencial para el segmento del crédito; iii) los valores de los dividendos;
- Las amortizaciones de capital y el pago de intereses, para cada período en cada sistema de amortización;
- Un desglose de todos los costos y gastos directos e indirectos relacionados al crédito;
- El valor final que el usuario o consumidor cancelará por el total del crédito en cada sistema de amortización al finalizar el plazo, en el cual deberán estar incluidos todos los costos y gastos relacionados al crédito solicitado; y
- La tasa efectiva anual del costo de financiamiento, con una precisión de dos (2) decimales. Para cada uno de estos rubros se deberá incluir una breve explicación.
- En la tabla de amortización se incrementará 5 dólares de ahorro a la Vista

### 9. Depósito Mínimo Requerido para Acceder a un Crédito - Colateral

- El encaje o colateral es un valor inmovilizado durante toda la operación crediticia, la Cooperativa podrá solicitar un colateral para acceder al crédito dependiendo de la situación financiera y de mercado, en el caso de solicitarlo el cálculo del depósito mínimo requerido se considerarán los **valores que registre entre ahorros y certificados de aportación**. Los depósitos a la vista que respalde el crédito, mantendrán el carácter de restringidos por el plazo de concesión del crédito y servirán como colateral de la operación crediticia. **Estos valores podrán ser utilizados únicamente para la cancelación total del crédito de ser el caso.**
- El Consejo de Administración establecerá el 10% de colateral o encaje para las operaciones crediticias, una vez por año.

### 10. Nivel de Aprobación de Créditos

NIVELES DE APROBACIÓN	MONTOS	OBSERVACIONES
Consejo de Administración	- Créditos vinculados - Todos los montos mayores a \$10.001	En caso de vinculados Todos los créditos independientemente del monto. Refinanciamientos. Reestructuraciones
Comité de Crédito	Desde \$2000 a \$10.000	
Gerencia	De 50,00 Hasta 2.000,00	
Comité de agencia	Desde \$50 a \$1000	

Los niveles de aprobación deberán evaluar como mínimo los siguientes aspectos:

- Estabilidad del socio y de la actividad que constituye la fuente de pago.
- Estabilidad del garante, si lo tuviere, y de la actividad económica que realiza.
- Naturaleza del negocio.
- Referencias bancarias, personales o comerciales.
- Historial crediticio en la cooperativa y en el sistema financiero.
- Condiciones financieras.

### 11. Conformación del Comité de Crédito

- El Comité de crédito de la Cooperativa, está conformado por la Gerente General quien presidirá el Comité, el Jefe de Crédito como secretario del comité y dos delegado del Consejo de Administración. Los montos de aprobación del Comité de crédito se establecerán según el monto de aprobación y gestión de riesgo de crédito, según tabla.
- Las actas serán firmadas y aprobadas por todos los integrantes.
- El Comité de crédito se reunirá dependiendo de la demanda de créditos existentes.
- En caso de Créditos vinculados el comité de Crédito recomendará según Acta y cupo disponible para aprobación o negación del Consejo de Administración.
- Adicionalmente podrá ser invitado el funcionario de crédito responsable de la tramitación de la solicitud el que tendrá voz pero no voto.



**MICROCREDITO**

Microcrédito.- Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100,000.00, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinados a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituya el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional.

**MICRO CREDITO MINORISTA**

Microcrédito al minorista.- Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional, sea menor o igual a USD 1,000.00, incluyendo el monto que forma parte de la operación solicitada.

MINORISTA	MONTO	PLAZO	SEGURIDAD	ENCUADRE	CERTIFICADOS DE APORTACION	AHORRO PROGRAMADO	CAPACITACION	GASTOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS
EMERGENTE	100 - 500	3 MESES MENSUAL O TRIMESTRAL	QUICROSEGURADO	7*1	DEL 100% DEL ENCAJE EL 60% PASARÁ AL CERTIFICADO DE APORTACION Y EL 40% QUEDARÁ EN CUENTA ENCAJE	0,00	2,00	10,00	COPIA CEDULA Y PAPELETA VOTACION, DEUDOR 1 GARANTE Y CONYUGUES, ROL PAGO O CERTIFICADOS INGRESOS, ENCAJE, PLANILLA SERVICIO BASICO
CREDITO LARGO PLAZO	500 - 1000	4 MESES MENSUAL O BIMENSUAL	QUICROSEGURADO	7*1	DEL 100% DEL ENCAJE EL 60% PASARÁ AL CERTIFICADO DE APORTACION Y EL 40% QUEDARÁ EN CUENTA ENCAJE	0,00	2,00	10,00	COPIA CEDULA Y PAPELETA VOTACION, DEUDOR 1 GARANTE Y CONYUGUES, ROL PAGO O CERTIFICADOS INGRESOS, ENCAJE, PLANILLA SERVICIO BASICO
CREDITOS GRUPALES	100 - 1000	12 MESES MENSUAL	QUICROSEGURADO	7*1	DEL 100% DEL ENCAJE EL 60% PASARÁ AL CERTIFICADO DE APORTACION Y EL 40% QUEDARÁ EN CUENTA ENCAJE	0,00	2,00	10,00	COPIA CEDULA Y PAPELETA VOTACION, DEUDOR 1 GARANTE Y CONYUGUES, ROL PAGO O CERTIFICADOS INGRESOS, ENCAJE, PLANILLA SERVICIO BASICO
									ANTICIPOS DE SUELO SOLO COPIA DE CEDULA Y PAPELETA VOTACION
									COPIA CEDULA Y PAPELETA VOTACION, DEUDOR 1 GARANTE Y CONYUGUES, ROL PAGO O CERTIFICADOS INGRESOS, ENCAJE, PLANILLA SERVICIO BASICO

**MICROCREDITO DE ACUMULACION SIMPLE**

Microcrédito de Acumulación Simple.- Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional sea superior a USD 1,000.00 y hasta USD 10,000.00, incluyendo el monto de la operación solicitada.

ACUMULACION SIMPLE	MONTO	PLAZO	SEGURIDAD	ENCUADRE	CERTIFICADOS DE APORTACION	AHORRO PROGRAMADO	CAPACITACION	GASTOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS
CREDITO ESPECIAL	1000 - 10000	12 MESES MENSUAL	QUICROSEGURADO	7*1	DEL 100% DEL ENCAJE EL 60% PASARÁ AL CERTIFICADO DE APORTACION Y EL 40% QUEDARÁ EN CUENTA ENCAJE	0,00	2,00	10,00	COPIA CEDULA Y PAPELETA VOTACION, DEUDOR 1 GARANTE SOCIO Y CONYUGUES, ROL PAGO O CERTIFICADOS INGRESOS, ENCAJE, PLANILLA SERVICIO BASICO, COPIA DE ESCRITURA Y PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL





## CREDITO "CONSUMO"

Tipo:	Operación Individual																				
Destino:	Financia actividades a satisfacer necesidades inmediatas del socio/cliente, como: nivelación del presupuesto familiar, compra del artículos del hogar, salud, vestuario, estudios, viajes, vehículos de uso particular, etc.																				
Dirigido a:	Personas naturales, socios de la Cooperativa.																				
Monto:	De \$50 hasta el \$15,000.00																				
Plazo de la operación:	Hasta 60 meses																				
Tasa de interés:	Vigente establecida por la Cooperativa.																				
Interés de Mora	De acuerdo con la regulación del Banco Central, la misma que será parametrizadas por los técnicos del sistema VIMASISTEM.																				
Garantía:	Personal (Sin Garantes) , cuando sean anticipos de sueldos. Firmas - quirografaria Hipoteca Sobre Inversiones																				
Amortización y Forma de pago de cada operación:	Cuotas mensuales, con débito automático de cuenta de ahorros.																				
Seguro de Desgravamen:	Si se aplica 0.60%																				
Ampliación y / o Renovación:	Se podrá renovar o ampliar el crédito cuando el socio demuestre capacidad de pago																				
Análisis:	Se procesa y propone a través del Oficial de crédito, revisa Jefe de Crédito y/o Jefe Agencia																				
Niveles de Aprobación:	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #4CAF50; color: white;"> <th colspan="2">NIVELES DE APROBACIÓN</th> <th colspan="2">MONTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consejo de Administración</td> <td>-</td> <td colspan="2">Créditos vinculados - Todos los montos mayores a \$10000,00 hasta 15000,00</td> </tr> <tr> <td>Comité de Crédito</td> <td>Desde \$2000 a \$10000,00</td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td>Gerencia</td> <td>De 50,00 (matriz) 2.000.00</td> <td colspan="2">Hasta</td> </tr> <tr> <td>Comité de agencia</td> <td>Desde \$50 a \$1000</td> <td colspan="2"></td> </tr> </tbody> </table>	NIVELES DE APROBACIÓN		MONTOS		Consejo de Administración	-	Créditos vinculados - Todos los montos mayores a \$10000,00 hasta 15000,00		Comité de Crédito	Desde \$2000 a \$10000,00			Gerencia	De 50,00 (matriz) 2.000.00	Hasta		Comité de agencia	Desde \$50 a \$1000		
NIVELES DE APROBACIÓN		MONTOS																			
Consejo de Administración	-	Créditos vinculados - Todos los montos mayores a \$10000,00 hasta 15000,00																			
Comité de Crédito	Desde \$2000 a \$10000,00																				
Gerencia	De 50,00 (matriz) 2.000.00	Hasta																			
Comité de agencia	Desde \$50 a \$1000																				
Fuentes de Pago:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sueldos, Salarios</li> <li>- Rentas</li> <li>- Pensiones, Contratos de Arrendamientos</li> <li>- Ingresos por las remesas (comprobantes de recibo , a nombre del solicitante o conyugue)</li> <li>- Fuente de pago de ingresos mayores al 50%</li> </ul>																				
Beneficios para el socio :	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La frecuencia de pago se ajusta a su frecuencia de ingresos.</li> <li>• Agilidad en el servicio y en la entrega.</li> <li>• Posibilidad de que realice pagos extraordinarios, prefijados o no.</li> <li>• Posibilidad de precancelar sus operaciones.</li> </ul>																				
Beneficios para la Cooperativa:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de costos de proceso.</li> <li>• Alta rotación de cartera</li> <li>• Simplifica procesamiento de información y recuperación.</li> </ul>																				
Documentación requerida para la consideración:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Impresión buró de crédito</li> <li>➢ Copia a color cédula de ciudadanía y copia de la papeleta de votación actualizado en caso de no contar con este documento, se receptorá el certificado de no presentación.</li> <li>➢ Planilla de servicios básicos (agua, luz o teléfono)</li> <li>➢ Copia de Tres últimos roles de pago o certificados de ingresos</li> <li>➢ Copia de escritura legalmente registrada</li> <li>➢ Copia del último pago del impuesto predial deudor o garante de ser el caso.</li> <li>➢ Contrato de arrendamiento de bienes en caso de tenerlo (terrenos de producción, o locales comerciales)</li> <li>➢ Solicitud de crédito debidamente llena y firmada por el deudor y garante (en caso de que aplique garantía personal).</li> <li>➢ Inspección por el asesor de crédito</li> </ul>																				
Documentación requerida para el desembolso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pagaré de crédito (Formato sistema)</li> <li>• Contrato del Crédito (Formato sistema)</li> <li>• Autorización de socio, conyugue y garantes para subir en la central de riesgos</li> <li>• Liquidación de crédito</li> <li>• Tabla de amortización.</li> </ul>																				

**CRÉDITO "MICROCREDITO":**

Tipo:	Operación Individual										
Destino:	Financia actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades.										
Dirigido a:	Personas naturales, o jurídica socios de la Cooperativa.										
Monto:	De \$50 hasta el \$15,000.00										
Plazo de la operación:	Hasta 72 meses										
Tasa de interés:	Vigente establecida por la Cooperativa según normativa.										
Interés de Mora	De acuerdo con la regulación del Banco Central, la misma que será parametrizada por los técnicos del sistema VIMASISTEM.										
Garantía:	Firmas - quirografaria Hipoteca Sobre Inversiones										
Amortización y Forma de pago de cada operación:	Cuotas mensual o, con débito automático de cuenta de ahorros.										
Seguro de Desgravamen:	Si se aplica 0.60%										
Ampliación y / o Renovación:	Se podrá renovar o ampliar el crédito cuando el socio demuestre capacidad de pago										
Análisis:	Se procesa y propone a través del Oficial de crédito, revisa Jefe de Crédito y/o Jefe Age Operativa.										
Niveles de Aprobación:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NIVELES DE APROBACIÓN</th> <th>MONTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consejo de Administración</td> <td>- Créditos vinculados - Todos los montos mayores a \$10000,00 hasta 15000,00</td> </tr> <tr> <td>Comité de Crédito</td> <td>Desde \$2000 a \$10000,00</td> </tr> <tr> <td>Gerencia</td> <td>De 50,00 (matriz) Hasta 2000,00</td> </tr> <tr> <td>Comité de agencia</td> <td>Desde \$50,00 a \$1000,00</td> </tr> </tbody> </table>	NIVELES DE APROBACIÓN	MONTOS	Consejo de Administración	- Créditos vinculados - Todos los montos mayores a \$10000,00 hasta 15000,00	Comité de Crédito	Desde \$2000 a \$10000,00	Gerencia	De 50,00 (matriz) Hasta 2000,00	Comité de agencia	Desde \$50,00 a \$1000,00
NIVELES DE APROBACIÓN	MONTOS										
Consejo de Administración	- Créditos vinculados - Todos los montos mayores a \$10000,00 hasta 15000,00										
Comité de Crédito	Desde \$2000 a \$10000,00										
Gerencia	De 50,00 (matriz) Hasta 2000,00										
Comité de agencia	Desde \$50,00 a \$1000,00										
Fuentes de Pago:	- La fuente principal de pago constituye el producto de las ventas o ingresos generados por la actividad productiva, de servicios o comercial, del socio o conyugue . - Ingresos del negocio y unidad económica familiar mayor al 50%.										
Beneficios para el socio :	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La frecuencia de pago se ajusta a su frecuencia de ingresos.</li> <li>• Agilidad en el servicio y en la entrega.</li> <li>• Posibilidad de que realice pagos extraordinarios, prefijados o no.</li> <li>• Posibilidad de precancelar sus operaciones.</li> </ul>										
Beneficios para la Cooperativa:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de costos de proceso.</li> <li>• Alta rotación de cartera</li> <li>• Simplifica procesamiento de información y recuperación.</li> </ul>										
Documentación requerida para la consideración:	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Reporte de buró de crédito</li> <li>➢ Copia a color de la cédula de identidad y papeleta de votación actualizado.</li> <li>➢ Copia de planilla de pago de uno de los servicios básicos (agua, luz o teléfono),</li> <li>➢ Rol de pago 3 últimos meses en caso de ser empleado</li> <li>➢ Copia del RUC o RISE, copia de Declaración del Impuesto a la Renta o IVA.</li> <li>➢ Copia del último pago del impuesto predial deudor o garante de ser Caso.</li> <li>➢ Copia de la escritura original del predio debidamente registrada.</li> <li>➢ Disolución Conyugal o Información Sumaria (caso de socios separados)*.</li> <li>➢ En caso de tener deuda en otras instituciones presentar copia de tabla de amortización.</li> <li>➢ Solicitud de crédito debidamente llena y firmada por el deudor y garante (en caso de que aplique garantía personal).</li> <li>➢ Inspección por el asesor de crédito</li> </ul>										
Documentación requerida para la	➢ Escritura original										

consideración: <b>CREDITO HIPOTECARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>&gt; Pago de impuesto</li> <li>&gt; Certificado de libre gravamen de registro de propiedad</li> <li>&gt; Certificado de avalúos</li> <li>&gt; Planimetría (levantamiento planímetro)</li> <li>&gt; Solicitud de crédito debidamente llena y firmada por el deudor</li> <li>&gt; Copias a color de cédulas del deudor y cónyuge</li> <li>&gt; Justificación de ingresos</li> <li>&gt; Inspección por el asesor de crédito</li> <li>&gt; Constitución de la hipoteca abierta</li> </ul>
Documentación requerida para el desembolso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pagaré de crédito (Formato sistema)</li> <li>• Contrato del Crédito (Formato sistema)</li> <li>• Escritura de hipoteca debidamente inscrita (en caso de crédito hipotecario)</li> <li>• Autorización de socio, conyugue y garantes para subir en la central de riesgos</li> <li>• Liquidación de crédito</li> <li>• Tabla de amortización (formato del sistema)</li> </ul>

- ANALISIS DE CAPACIDAD DE PAGO  
 - ACTA DE COMITÉ DE CRÉDITO  
 - SOLICITUD DE CRÉDITO  
 - INFORME TÉCNICO  
 - FORMATO DE EVALUACIÓN  
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIÁTUG  
 "SIMIÁTUG" LTDA.



**ANEXO: 5 BALANCE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO SIMIATUG LTDA.**

COOPERATIVA SIMIATUG Oficina: CONSOLIDADO		BALANCE GENERAL Ejercicio 2018 Expresado en DÓLAR (Valor Cotización 1.00) PERIODO: 2018-01-01 AL 2018-12-31		
1	ACTIVO			1,570,509.31
11	FONDOS DISPONIBLES		84,675.44	
1101	Caja		46,203.25	
110105	Efectivo	46,203.25		
11010505	Efectivo oficina	46,203.25		
1103	Bancos y otras instituciones financieras		38,472.19	
110305	Banco Central del Ecuador		435.56	
11030505	Banco Central del Ecuador	435.56		
110310	Bancos e instituciones financieras locales		2,297.72	
11031005	Banco Pichincha Cta Cte	1,710.65		
11031010	Bancodesarrollo Cta de Ahorros1500031282	585.18		
11031030	PRODUBANCO	1.89		
110320	Instituciones del sector financiero popular y solidario		35,738.91	
11032015	Cooperativa San Miguel de Sigchos Cta Ahorr	359.24		
11032025	Cooperativa de Ahorro y Credito Salinas Ltda	30,027.36		
11032030	Cooperativa Hermes Gaibor	5,352.31		
14	CARTERA DE CRÉDITOS		1,234,299.74	
1402	Cartera de créditos de consumo prioritario por vencer		9,899.45	
140205	De 1 a 30 días		167.87	
14020505	De 1 a 30 días	167.87		
140210	De 31 a 90 días		356.70	
14021005	De 31 a 90 días	356.70		
140215	De 91 a 180 días		538.81	
14021505	De 91 a 180 días	538.81		
140220	De 181 a 360 días		1,153.94	
14022005	De 181 a 360 días	1,153.94		
140225	De más de 360 días		7,682.13	
14022505	De más de 360 días	7,682.13		
1404	Cartera de microcrédito por vencer		1,009,206.58	
140405	De 1 a 30 días		90,056.67	
14040505	De 1 a 30 días	90,056.67		
140410	De 31 a 90 días		146,348.65	
14041005	De 31 a 90 días	146,348.65		
140415	De 91 a 180 días		146,595.13	
14041505	De 91 a 180 días	146,595.13		
140420	De 181 a 360 días		258,055.11	
14042005	De 181 a 360 días	258,055.11		
140425	De más de 360 días		368,151.02	
14042505	De más de 360 días	368,151.02		
1426	Cartera de créditos de consumo prioritario que no devenga intereses		16,387.14	
142605	De 1 a 30 días		628.00	
14260505	De 1 a 30 días	628.00		
142610	De 31 a 90 días		660.54	
14261005	De 31 a 90 días	660.54		
142615	De 91 a 180 días		1,001.54	
14261505	De 91 a 180 días	1,001.54		
142620	De 181 a 360 días		2,143.83	
14262005	De 181 a 360 días	2,143.83		
142625	De más de 360 días		11,953.23	
14262505	De más de 360 días	11,953.23		
1428	Cartera de microcrédito que no devenga intereses		103,013.77	
142805	De 1 a 30 días		11,636.89	
14280505	De 1 a 30 días	11,636.89		
142810	De 31 a 90 días		8,735.67	
14281005	De 31 a 90 días	8,735.67		
142815	De 91 a 180 días		10,740.95	
14281505	De 91 a 180 días	10,740.95		

142820	De 181 a 360 días		17,183.87	
14282005	De 181 a 360 días	17,183.87		
142825	De más de 360 días		54,716.39	
14282505	De más de 360 días	54,716.39		
1450	Cartera de créditos de consumo prioritario vencida			58,412.08
145005	De 1 a 30 días		4,736.22	
14500505	De 1 a 30 días	4,736.22		
145010	De 31 a 90 días		1,419.62	
14501005	De 31 a 90 días	1,419.62		
145015	De 91 a 180 días		970.20	
14501505	De 91 a 180 días	970.20		
145020	De 181 a 270 días		931.19	
14502005	De 181 a 270 días	931.19		
145025	De más de 270 días		50,354.85	
14502505	De más de 270 días	50,354.85		
1452	Cartera de microcrédito vencida			85,315.62
145205	De 1 a 30 días		6,379.30	
14520505	De 1 a 30 días	6,379.30		
145210	De 31 a 90 días		12,037.19	
14521005	De 31 a 90 días	12,037.19		
145215	De 91 a 180 días		34,322.62	
14521505	De 91 a 180 días	34,322.62		
145220	De 181 a 360 días		21,177.84	
14522005	De 181 a 360 días	21,177.84		
145225	De más de 360 días		11,398.67	
14522505	De más de 360 días	11,398.67		
1499	(Provisiones para créditos incobrables)			-47,934.90
149910	(Cartera de créditos de consumo prioritario)		-8,861.99	
14991005	(Cartera de créditos de consumo)	-8,861.99		
149920	(Cartera de microcréditos)		-39,072.91	
14992005	(Cartera de microcréditos)	-39,072.91		
16	CUENTAS POR COBRAR			44,833.14
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos			34,636.43
160310	Cartera de créditos de consumo prioritario		8,502.38	
16031005	Cartera de créditos de consumo prioritario	8,502.38		
160320	Cartera de microcrédito		26,134.05	
16032005	Cartera de microcrédito	26,134.05		
1690	Cuentas por cobrar varias			11,696.71
169090	Otras		11,696.71	
16909005	Cuentas por cobrar Facilito	28.21		
16909010	Cuentas POr cobrar Ex directivos	4,768.09		
16909020	Otras Cuentas por Cobrar	6,900.41		
1699	(Provisión para cuentas por cobrar)			-1,500.00
169910	(Provisión para otras cuentas por cobrar)		-1,500.00	
16991005	(Provisión para otras cuentas po	-1,500.00		
18	PROPIEDADES Y EQUIPO			165,562.91
1802	Edificios			214,700.00
180205	Edificios		214,700.00	
18020505	Edificios	214,700.00		
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina			48,505.29
180505	Muebles, enseres y equipos de oficina		48,505.29	
18050505	Muebles	27,647.36		
18050510	Enseres de oficina	2,798.24		
18050515	Equipos de oficina	18,059.69		
1806	Equipos de computación			6,932.71
180605	Equipos de computación		6,932.71	
18060505	Equipos de computación	6,932.71		

COOPERATIVA SIMIATUG  
CONSOLIDADO

BALANCE GENERAL  
Ejercicio 2018 Expresado en DÓLAR (Valor Cotización 1.00)  
PERIODO: 2018-01-01 AL 2018-12-31

1807	Unidades de transporte		28,073.23	
180705	Unidades de transporte		28,073.23	
18070505	Unidades de transporte	28,073.23		
1890	Otros		3,669.98	
189005	Otros		3,669.98	
18900515	otros	3,669.98		
1899	(Depreciación acumulada)			-136,318.30
189905	(Edificios)		-81,899.86	
18990505	(Edificios)	-81,899.86		
189915	(Muebles, enseres y equipos de oficina)		-34,187.25	
18991505	(Muebles de oficina)	-20,266.33		
18991510	(Enseres de oficina)	-2,493.35		
18991515	(Equipos de oficina)	-11,427.57		
189920	(Equipos de computación)		-2,498.40	
18992005	(Equipos de computación)	-2,498.40		
189925	(Unidades de transporte)		-15,364.62	
18992505	(Unidades de transporte)	-15,364.62		
189940	(Otros)		-2,368.17	
18994005	(Otros)	-2,368.17		
1	OTROS ACTIVOS			41,138.08
1901	Inversiones en acciones y participaciones		25,044.15	
190110	En otras instituciones financieras		25,044.15	
19011010	Cooperativa Alternativa de Accion Popular	22,700.00		
19011020	Cooperativa San Miguel de Sigchos	44.15		
19011025	REDFIS Bolivar	300.00		
19011030	RENAFIPSE	1,000.00		
19011040	CAJA CENTRAL MINKA	1,000.00		
1904	Gastos y pagos anticipados		648.00	
190410	Anticipos a terceros		648.00	
19041020	Arriendo Anticipado	648.00		
1905	Gastos diferidos		5,862.96	
190520	Programas de computación		7,439.17	
19052005	PROGRAMA DE COMPUTACION	7,439.17		
190590	Otros		1,188.73	
19059015	Patente Municipal	1,188.73		
190599	(Amortización acumulada gastos diferidos)		-2,764.94	
19059920	(Amor. Programas de Computacion)	-2,764.94		
1906	Materiales, mercaderías e insumos		4,161.14	
190615	Proveeduría		4,161.14	
19061505	Proveeduría	3,416.68		
19061510	Biblioteca	744.46		
1990	Otros		5,421.83	
199010	Otros impuestos		5,421.83	
19901005	Anticipo Impuesto a la Renta	5,389.86		
19901010	Cred. Trib. Retenciones impuesto a la Renta	31.97		
	TOTAL ACTIVOS			1,570,509.31
Balance general				
Codigo	Descripción			
2	PASIVOS			-1,115,017.72
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO			-1,067,078.02
2101	Depósitos a la vista		-527,650.74	
210135	Depósitos de ahorro		-526,450.74	
21013505	Ahorros a la vista	-526,450.74		
210140	Otros depósitos		-1,200.00	
21014005	Otros depósitos	-1,200.00		
2103	Depósitos a plazo		-463,943.09	

Fecha Impresión: 2019-01-24 12:44:00 - Usuario: Contabilidad 3



**BALANCE GENERAL**  
 Ejercicio 2018 Expresado en DÓLAR (Valor Cotización 1.00)  
 PERIODO: 2018-01-01 AL 2018-12-31

210305	De 1 a 30 días		-143,083.75	
21030505	De 1 a 30 días	-143,083.75		
210310	De 31 a 90 días		-174,030.71	
21031005	De 31 a 90 días	-174,030.71		
210315	De 91 a 180 días		-110,684.39	
21031505	De 91 a 180 días	-110,684.39		
210320	De 181 a 360 días		-19,144.24	
21032005	De 181 a 360 días	-19,144.24		
210325	De más de 361 días		-17,000.00	
21032505	De más de 361 días	-17,000.00		
2105	Depósitos restringidos			-75,484.19
210505	Depósitos restringidos		-75,484.19	
21050505	Depósito de Encaje	-75,484.19		
25	CUENTAS POR PAGAR			-15,277.08
2501	Intereses por pagar			-11,393.58
250115	Depósitos a plazo		-11,393.58	
25011505	A plazo Fijo	-11,393.58		
2503	Obligaciones patronales			-882.05
250310	Beneficios Sociales		-882.05	
25031010	Décimo Cuarto Sueldo	-882.05		
2504	Retenciones			-667.98
250405	Retenciones fiscales		-667.98	
25040505	1% Retenciones en la Fuente	-1.43		
25040510	2% Retencion en la Fuente	-211.07		
25040511	8% Retencion en la Fuente	-24.34		
25040512	10% Retencion en la Fuente	-108.60		
25040520	Impuesto al IVA 70%	-67.20		
25040525	Impuesto al IVA 100%	-255.34		
2506	Proveedores			-1,730.05
250605	Proveedores		-1,730.05	
25060505	Proveedores	-1,730.05		
2590	Cuentas por pagar varias			-603.42
259090	Otras cuentas por pagar		-603.42	
25909040	Seguro Desgravamen	-281.59		
25909075	Otras cuentas por pagar	-321.83		
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS			-30,180.62
260215	Obligaciones con instituciones financieras del país y sector financiero popular y		-10,180.62	
26021510	De 91 a 180 días	-10,180.62		
2604	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el país y grupo de economí		-20,000.00	
260425	De más de 360 días		-20,000.00	
26042505	De más de 360 días	-20,000.00		
29	OTROS PASIVOS			-2,482.00
2990	Otros			-2,482.00
299090	Varios		-2,482.00	
29909006	Depositos Varios	-2,482.00		
	TOTAL PASIVOS			1,115,017.72
Balance general				
Codigo	Descripcion			
3	PATRIMONIO			-455,491.59
31	CAPITAL SOCIAL			-269,271.07
3103	Aportes de socios		-269,271.07	
310305	Aportes de socios		-269,271.07	
31030505	Certificados de Aportación	-269,271.07		
33	RESERVAS			-208,370.74

3301	Legales			-133,868.46	
330105	Legales		-47,048.77		
33010510	Fondo Irrepartible de Reserva	-47,048.77			
330110	Donaciones y Legados en Efectivo		-86,819.69		
33011005	Donaciones y Legados en Efectivo	-86,819.69			
3303	Especiales			-7,691.48	
330310	Para futuras capitalizaciones		-7,691.48		
33031005	para futuras Capitalizaciones	-7,691.48			
3305	Revalorización del patrimonio			-66,810.80	
330505	Revalorización del patrimonio		-66,810.80		
33050505	Revalorización del patrimonio	-66,810.80			
36	RESULTADOS				22,150.22
3602	(Pérdidas acumuladas)			22,672.68	
360205	(Pérdidas acumuladas)		22,672.68		
36020505	(Pérdidas acumuladas)	22,672.68			
3603	Utilidad o excedente del ejercicio			-522.46	
360305	Utilidad del ejercicio		-522.46		
36030505	Utilidad del ejercicio	-522.46			
	TOTAL PATRIMONIO				455,491.59
Balance general					
Codigo	Descripcion				
71	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				158,165.53
7103	Activos castigados			117,750.03	
710310	Cartera de créditos		117,750.03		
71031010	Cartera de créditos de consumo	117,750.03			
7109	Intereses, comisiones e ingresos en suspenso			35,415.50	
710910	Cartera de créditos de consumo prioritario		9,169.13		
71091005	Cartera de créditos de consumo prioritario	9,169.13			
710920	Cartera de microcrédito		27,564.88		
71092005	Cartera de microcrédito	27,564.88			
710990	OTROS		-1,318.51		
71099010	Otros	-11.27			
71099020	Otros	-1,307.24			
7190	Otras cuentas de orden deudoras			5,000.00	
719005	Cobertura de seguros		5,000.00		
71900505	Fidelidad Privada	5,000.00			
72	DEUDORAS POR EL CONTRARIO				-158,165.53
7203	Activos castigados			-117,750.03	
720305	Activos castigados		-117,750.03		
72030505	Activos castigados	-117,750.03			
7209	Intereses en suspenso			-35,415.50	
720905	Interés en suspenso		-38,746.64		
72090505	Interés en suspenso	-38,746.64			
720910	Cartera de créditos de consumo prioritario		-2.56		
72091005	Cartera de créditos de consumo prioritario	-2.56			
720920	Cartera de microcrédito		2,015.19		
72092005	Cartera de microcrédito	2,015.19			
720990	Interes en suspenso		1,318.51		
72099010	Interes en suspenso	11.27			
72099020	Interes en suspenso	1,307.24			
7290	Otras cuentas de orden deudoras			-5,000.00	
729005	Otras cuentas de orden deudoras		-5,000.00		
72900505	Otras cuentas de orden deudoras	-5,000.00			
73	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO				1,812,460.72
7301	Valores y bienes recibidos de terceros			725,292.55	
730110	DOCUMENTOS EN GARANTIA		150,552.55		



COOPERATIVA SIMIATUG  
BALANCE CONSOLIDADO

**BALANCE GENERAL**  
Ejercicio 2018 Expresado en DÓLAR (Valor Cotización 1.00)  
PERIODO: 2018-01-01 AL 2018-12-31

73011010	Cartera de Credito de Consumo	-1,105,043.00			
73011020	Cartera de microcrédito	1,255,595.55			
730120	BIENES INMUEBLES EN GARANTIA		574,740.00		
73012005	Cartera de crédito comercial	574,300.00			
73012020	Cartera de Credito Microempresa	440.00			
7314	Provisiones constituidas			47,934.90	
731405	Provisiones Constituidas		47,934.90		
73140505	Provisiones Constituidas	47,934.90			
7390	Otras cuentas de orden acreedores			1,039,233.27	
739005	Otras cuentas de orden acreedores		1,039,233.27		
73900505	Otras cuentas de orden acreedore	1,039,233.27			
74	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				-1,812,460.72
7401	Valores y bienes recibidos de terceros			-1,764,525.82	
740110	Documentos en garantía		-1,189,785.82		
74011005	Cartera de Credito Comercial	-1,039,233.27			
74011010	Cartera de Credito Consumo	1,105,043.00			
74011020	Cartera de microcrédito	-1,255,595.55			
740120	Bienes inmuebles en garantía		-574,740.00		
74012005	Bienes e inmuebles en garantía	-574,300.00			
74012020	Bienes e inmuebles en garantía	-440.00			
7414	Provisiones constituidas			-47,934.90	
741444	Provision no reservadas por requerimiento normativo		-47,934.90		
74144405	Provision no resersadas por requerimiento nc	-47,934.90			
	<b>TOTAL GENERAL</b>				<b>1,570,509.31</b>

*[Firma]*  
Lic. Mercedes Chanaguano  
GERENTE DE LA COACS



*[Firma]*  
Srta. Patricia Chanaguano  
CONTADORA DE LA COACS

*[Firma]*  
Lic. Jorge Tacitena  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA COACS

*[Firma]*  
MSc. Pablo Chimborazo  
PRESIDENTE E DEL CONS. ADMI. COACS


4	GASTOS				233,892.00
41	INTERESES CAUSADOS				64,823.60
4101	Obligaciones con el público			62,892.41	
410115	Depósitos de ahorro		2,910.88		
41011505	Depósitos de Ahorro a la Vista	2,910.88			
410130	Depósitos a plazo		59,981.53		
41013005	Depósitos a plazo	59,981.53			
4103	Obligaciones financieras			1,931.19	
410320	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el país y		1,931.19		
41032005	Intereses por Prestamo CAAP	1,931.19			
42	COMISIONES CAUSADAS				216.16
4203	Cobranzas			216.16	
420305	Cobranzas		216.16		
42030505	Cobranzas	216.16			
45	GASTOS DE OPERACIÓN				157,959.50
4501	Gastos de personal			66,873.86	
450105	Remuneraciones mensuales		45,347.10		
45010505	Remuneraciones Mensuales	45,180.98			
45010515	Componentes Salariales	166.12			
450110	Beneficios sociales		7,426.76		
45011005	Decimo Tercer Sueldo	3,738.61			
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	3,198.89			
45011015	Fondos de Reserva	65.08			
45011020	Vacaciones	424.18			
450120	Aportes al IESS		7,133.79		
45012005	Aportes al IESS	7,133.79			
450135	Fondo de reserva IESS		3,086.46		
45013505	Fondo de Reserva IESS	3,086.46			
450190	Otros		3,879.75		
45019010	Recompensas y Bonificaciones	546.75			
45019015	Bonificaciones por finiquito	2,703.00			
45019050	Uniformes	630			
4502	Honorarios			19,654.44	
450205	Directores		1,855.00		
45020505	Directores	1,855.00			
450210	Honorarios profesionales		17,799.44		
45021005	Honorarios profesionales	17,799.44			
4503	Servicios Varios			25,526.34	
450305	Movilización, fletes y embalajes		1,806.99		
45030505	Gastos de Viaje	1,331.08			
45030510	Movilizacion, fletes y Embalajes	475.91			
450315	Publicidad y propaganda		1,504.45		
45031505	Publicidad, propaganda	1,504.45			
450320	Servicios básicos		9,606.77		
45032005	Telefono	1,941.21			
45032006	Internet	6,739.99			
45032010	Energia Electrica	908.33			
45032015	Agua Potable	17.24			
450325	Seguros		3,533.38		
45032505	Seguro desgravamen	3,416.34			
45032510	Seguros de Fidelidad	117.04			
450330	Arrendamientos		5,931.38		
45033005	Arrendamientos	5,931.38			
450390	Otros servicios		3,143.37		
45039005	Gasto Credito Report	1,355.13			

45039015	Gasto Refrigerios	35		
45039020	Judicales y Notariales	413.92		
45039025	Gasto Capacitacion	800.16		
45039035	Gastos de Asamblea	429.08		
45039040	Gastos bancarios	110.08		
4504	Impuestos, contribuciones y multas		9,641.70	
450410	Impuestos Municipales		6,149.77	
45041005	Impuestos Municipales	6,149.77		
450415	Aportes a la SEPS		2,902.34	
45041505	Aportes a la SEPS	2,902.34		
450420	Aportes al COSEDE por prima fija		289.59	
45042005	Aportes al COSEDE por prima fija	289.59		
450490	Impuestos y aportes para otros organismos e instituciones		300	
45049010	Aportes a Instituciones del Sector Financiero	300		
4505	Depreciaciones		24,235.10	
450515	Edificios		10,735.08	
45051505	Edificios	10,735.08		
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina		5,073.54	
45052505	Muebles, enseres y equipos de oficina	5,031.60		
45052515	Enseres	41.94		
450530	Equipos de computación		2,292.10	
45053005	Equipos de computación	2,292.10		
450535	Unidades de transporte		5,614.68	
45053505	Unidades de transporte	5,614.68		
450590	Otros		519.7	
45059005	Otros	519.7		
4506	Amortizaciones		1,447.44	
450625	Programas de computación		1,447.44	
45062505	Programas de computación	1,447.44		
4507	Otros gastos		10,580.62	
450705	Suministros diversos		1,715.88	
45070505	Suministros diversos	1,696.02		
45070515	Utiles de limpieza y Aseo	19.86		
450715	Mantenimiento y reparaciones		7,109.06	
45071505	Sistema Financiero	3,628.80		
45071510	Gasto de Combustible y Lubricante	580.42		
45071515	Gasto revision y Matricula Unidad Transport	378.79		
45071520	Mantenimiento y Reparacion Unidad Transpc	1,809.85		
45071525	Mantenimiento Equipos de Computacion	711.2		
450790	Otros		1,755.68	
45079005	Otros	1,755.68		
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS			10,892.74
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores		10,892.74	
470305	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	10,892.74		
47030505	Intereses y comisiones devengados en ejercik	10,892.74		
	TOTAL GASTOS			233,892.00
Codigo	Descripcion			
5	INGRESOS			-234,414.46
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS			-205,759.94
5101	Depósitos		-801.18	
510110	DEPÓSITOS EN BANCOS E INSTITUCIONES DEL SECTOR FINAI		-801.18	
51011005	DEPÓSITOS EN BANCOS E INSTITUCIONES DEI	-801.18		
5104	Intereses y descuentos de cartera de créditos		-204,958.76	
510410	Cartera de créditos de consumo prioritario		-5,269.82	

COACTIVA SIMIATUG  
 Balance consolidado

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
 Ejercicio 2018 Expresado en DÓLAR (Valor Cotización 1.00)  
 PERIODO: 2018-01-01 AL 2018-12-31

51041005	Cartera de créditos de consumo prioritario	-5,269.82		
510420	Cartera de créditos para la microempresa		-186,003.57	
51042005	Cartera de microcrédito	-186,003.57		
510450	De mora		-13,685.37	
51045010	Mora de consumo	-962.56		
51045020	Mora de microcredito	-12,722.81		
54	INGRESOS POR SERVICIOS			-8,275.22
5404	Manejo y cobranzas		-4,246.16	
540405	Manejo y Cobranzas		-4,246.16	
54040505	Recuperacion Notificaciones	-4,246.16		
5490	Otros servicios		-4,029.06	
549005	Tarifados con costo máximo		-4,029.06	
54900520	Costo de Transferencia	-18.49		
54900530	Transferencias	-3,471.27		
54900540	Capacitacion	-539.3		
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES			-2,290.73
5590	Otros		-2,290.73	
559005	Otros		-2,290.73	
5600505	Ingresos por gastos de Administracion	-2,290.73		
56	OTROS INGRESOS			-18,088.57
5601	Utilidad en venta de bienes		-1,000.00	
560105	Utilidad en venta de bienes		-1,000.00	
56010505	Utilidad en venta de bienes	-1,000.00		
5604	Recuperaciones de activos financieros		-11,036.08	
560405	De activos castigados		-1,242.35	
56040505	De activos castigados	-1,242.35		
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores		-9,793.73	
56042005	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	-9,793.73		
5690	Otros		-6,052.49	
569005	Otros		-6,052.49	
56900505	Otros Ingresos	-1,603.31		
56900510	Comision Pago de BDH	-3,295.56		
56900515	Comision Pago agil, Facilito	-1,153.62		
	TOTAL INGRESOS			-234,414.46
	RESULTADO OPERATIVO			-522.46

  
 Lic. Mercado Chanaguano  
 GERENTE DE LA COACS



  
 Srta. Patricia Chanaguano  
 CONTADORA DE LA COACS

  
 Lic. Jorge Trillena  
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA COACS

  
 MSc. Pablo Chimborazo  
 PRESIDENTE E DEL CONS. ADMI. COACS



**ANEXO: FOTOGRAFÍAS A LOS SOCIOS Y FUNCIONARIOS DE LA COACS**



# HOJA DE VIDA

## CEPAC ESCUELA DE CAJAS

### CAPACITACION:

LEYES BANCARIAS BÁSICAS, PROCESOS BANCARIOS, GRAFOLOGÍA APLICADA A LA ACTIVIDAD DE CAJERO, IDENTIFICACIÓN DE DÓLARES, CONTEO Y RECONTEO, AROUEO DE CAJA, SERVICIO AL CLIENTE.

### INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRES:	GLORIA REBECA
APELLIDOS:	AZAS GUAMAN
CEDULA DE IDENTIDAD:	0202390027
LUGAR DE NACIMIENTO:	SIMIATUG
FECHA DE NACIMIENTO:	27/08/1994
EDAD:	24 AÑOS
NACIONALIDAD:	ECUATORIANO
ESTADO CIVIL:	SOLTERA
DISCAPACIDAD:	NINGUNA
DIRECCION DOMICILIARIA:	COCHA COLORADA - SECTOR SAMANGA
TELÉFONO:	0998413391
E-MAIL:	azasgloria@gmail.com



### FORMACIÓN ACADÉMICA:

SUPERIOR:	EGRESADA DE LA CARRERA DE ING. CONTABILIDAD Y AUDITORÍA EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
SECUNDARIA:	CONTADOR BACHILLER EN COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
PRIMARIA:	PROVINCIA DE GALÁPAGOS

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:**

ENTIDAD: CEPAC  
TEMA: FORMACIÓN PROFESIONAL DE CAJEROS BANCARIOS  
CERTIFICADO: APROBACIÓN - PARTICIPACIÓN - ASISTENCIA  
DURACIÓN: 60 HORAS FECHA: 06/10/2018

### **EXPERIENCIA LABORAL:**

INSTITUCIÓN: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTDA.  
CARGO: DEPARTAMENTO CONTABLE (PRACTICAS)  
PERIODO: 14/07/2015 HASTA 31/03/2016  
FUNCIÓN: INVERSIONES, ATENCIÓN AL CLIENTE, NOTIFICADOR

### **REFERENCIAS PERSONALES:**

- NOMBRE: PATRICIO SINCHIGALO  
CEDULA DE IDENTIDAD: 1804786265  
TELÉFONO: 0998599113
- NOMBRE: OLIVIA AZAS  
CEDULA DE IDENTIDAD: 1850461250  
TELÉFONO: 0990622063

### **OBJETIVO PERSONAL:**

FORMAR PARTE DE UNA INSTITUCIÓN DONDE PUEDA CONTRIBUIR CON MIS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA ASÍ FOMENTAR LA EXCELENCIA DE LA ENTIDAD EN EL MERCADO COMPETITIVO.



# HOJA DE VIDA



## **DATOS PERSONALES:**

- **Nombres:** Glenda Soledad
- **Apellidos:** Mazabanda Tuapanta
- **Estado civil:** Soltera
- **Cedula de identidad:** 180478372-6
- **Fecha de nacimiento:** 6 de marzo del 1996
- **Edad:** 23 años
- **Dirección domiciliaria:** Mocha
- **Teléfonos:** 0999782012
- **Nacionalidad:** Ecuatoriana
- **Correo electrónico:** glendamazabanda16@gmail.com
- **Disponibilidad de tiempo:** Completo

## **ESTUDIOS REALIZADOS:**

- **INSTRUCCIÓN PRIMARIA:** Escuela” Joaquín Hervás”
- **Instrucción secundaria:** “Instituto Tecnológico Juan Francisco Montalvo”
- **Instrucción superior:** Universidad Estatal de Bolívar
- **Egresada:** Ing. Contabilidad y Auditoría CP

## **CURSOS REALIZADOS**

- COMPLETION OF CONVERSATIONAL ENGLISH SCHOOL
- TRIBUTACIÓN EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA
- CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO
- ACADEMIA CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL EXCELENCIA EN SERVICIO AL CLIENTE

- ACADEMIA CENTRO DE DESARROLLO TÉCNICAS DE CAPTACIÓN Y VENTAS

### **EXPERIENCIA LABORAL:**

#### **CENTRO DE EMPRENDIMIENTO NEGOCIOS & INVERSIONES BOLÍVAR**

Cargo: asistente contable

Tiempo: 8 meses

Ciudad: Guaranda

#### **BAN ECUADOR**

Cargo: asistente de créditos

Tiempo: 8 meses

Ciudad: Guaranda

#### **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CRECER WIÑARI LTDA.**

Cargo: Asistente contable & oficial de captación

Tiempo: actual

Ciudad: Ambato

### **REFERENCIAS PERSONALES**

ARQ. Edison Iza                      Telf.: 0995253863

Lic. Roberto Panchi                Telf.: 0992526449

Sr. Mauricio Maisanche          Telf.: 0960243807

## CERTIFICADO ANTIPLAGIO

Yo, Ing. Marlon Garcia, director del proyecto de investigación, certifico que las señoritas, **GLORIA REBECA AZAS GUAMAN Y GLENDA SOLEDAD MAZABANDA TUAPANTA**, estudiantes de la carrera de ingeniería de contabilidad y auditoría, dentro de la modalidad de titulación (Proyecto de Investigación) ha cumplido con la revisión a través de la herramienta URKUND, el día 17 de junio del 2019, del proyecto de investigación denominado **“CARTERA VENCIDA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIMIATUG LTDA., PARROQUIA SIMIATUG, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLIVAR, AÑO 2018”**. Dando como resultado en el proyecto de Investigación el 6% de coincidencia, porcentaje que se encuentra dentro del parámetro establecido.

Es todo cuanto puedo confirmar

Atentamente,



**Ing. Marlon Garcia Saltos**

**CI. N° 0200724714**

**DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Documento [PROYECTO INVESTIGACION GLORIA S.docx](#) (053938380)

Presentado por [azagoria@gmail.com](mailto:azagoria@gmail.com)

Recibido [mageria.ueb@analisis.urkund.com](mailto:mageria.ueb@analisis.urkund.com)

Mensaje [PROYECTO DE INVESTIGACION](#) [Mostrar el mensaje completo](#)

6% de estar 20 paginas, 14 componen de texto presente en 11 fuentes.

Lista de fuentes Bloques

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	tesis Verónica Comecho.docx
	TESIS WILDER CARRANZA QUINTOS_ USS.docx
	9ojascometrabajofinal.docx
	<a href="http://repositorio.uvz.edu.ec/bitstream/44000/1487/1/TC-UVZ-1480.pdf">http://repositorio.uvz.edu.ec/bitstream/44000/1487/1/TC-UVZ-1480.pdf</a>
	<a href="http://repositorio.uvz.edu.ec/bitstream/4224/56789/1/35970ca4e6e">http://repositorio.uvz.edu.ec/bitstream/4224/56789/1/35970ca4e6e</a>
	<a href="http://dspace.unachi.edu.ec/bitstream/51000/3299/1/UMACH-3126CC-FCP-CPA-2016-0044.pdf">http://dspace.unachi.edu.ec/bitstream/51000/3299/1/UMACH-3126CC-FCP-CPA-2016-0044.pdf</a>
	<a href="http://repositorio.uvz.edu.ec/bitstream/1224/56789/1/35970ca4e6e.pdf">http://repositorio.uvz.edu.ec/bitstream/1224/56789/1/35970ca4e6e.pdf</a>

Archivos de registro Urkund: UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR - PROYECTO INVESTIGACION GLORIA S.docx 100%

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTION EMPRESARIAL E INFORMATICA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTION EMPRESARIAL E INFORMATICA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA	CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA
TITULO DEL TRABAJO	TITULO DEL TRABAJO
CARTERA VEICIDA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SIMIATUG LTDA. - PARROQUIA SIMIATUG, CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR, AÑO 2018	CARTERA VEICIDA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SIMIATUG LTDA. - PARROQUIA SIMIATUG, CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR, AÑO 2018
AUTORAS: AZAS GUAMAN GLORIA REBECA MAZABANDA TUAPANTA GLENIDA SOLEDAD	AUTORAS: AZAS GUAMAN GLORIA REBECA MAZABANDA TUAPANTA GLENIDA SOLEDAD
Guaranda, mayo 2019	Guaranda, mayo 2019
UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTION EMPRESARIAL E INFORMATICA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTION EMPRESARIAL E INFORMATICA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA	CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA
TITULO DEL TRABAJO	TITULO DEL TRABAJO
CARTERA VEICIDA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SIMIATUG LTDA. - PARROQUIA SIMIATUG, CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR, AÑO 2018	CARTERA VEICIDA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SIMIATUG LTDA. - PARROQUIA SIMIATUG, CANTON GUARANDA, PROVINCIA BOLIVAR, AÑO 2018

